



San Marcos

**UNIVERSIDAD SAN MARCOS
LICENCIATURA EN DOCENCIA**

**TESIS (PROYECTO) PARA OPTAR POR EL GRADO DE
LICENCIATURA**

TEMA

**ESTUDIO SOBRE LAS ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS
UTILIZADAS POR LAS PERSONAS DOCENTES DE EDUCACIÓN
RELIGIOSA EN EL ABORDAJE DEL FOMENTO DE UNA
CULTURA DE PAZ CON ESTUDIANTES DE UNDÉCIMO AÑO,
PARA MEJORAR LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE, EN CUATRO
INSTITUCIONES UBICADAS EN LA DIRECCIÓN REGIONAL DE
EDUCACIÓN SAN JOSÉ NORTE, ENTRE SEPTIEMBRE 2022 Y
ENERO 2023**

**ELABORADO POR
CARLOS GERARDO SALAZAR BORRÁS**

1-1486-0894



ENERO, 2023

**#1 EN EDUCACIÓN
VIRTUAL**



**APRENDIZAJE
AUMENTADO**

DEDICATORIA

A Dios que es Padre de todo bien y me ha permitido llegar a este momento personal y profesional. A José Elías y Ana Lucía por constituirse en pilares de mi vida y una de las más poderosas razones para realizar este esfuerzo académico.

AGRADECIMIENTOS

A mis padres, Connie y Carlos. A Gabriel por su respaldo académico y afectivo y a José Carlos por inspirarme como jefe y amigo a salir de mis zonas de confort y aprendizaje de cara a nuevos retos que involucran el arte de vivir y el privilegio de enseñar, siendo este último fundamental en mi vida. También a los docentes participantes de este estudio, cuyo signo preclaro para brindar su colaboración fue que ésta me motivara para servir más y mejor.

A Ian como hermano, amigo, espíritu libre y corazón amoroso.

REFLEXIONES

"No me resigno a que, cuando yo muera, siga el mundo como si yo no hubiera vivido."

(Pedro Arrupe, S.J.)

"Dar, siempre dar, hasta que se nos caigan los brazos de cansancio."

(San Alberto Hurtado, S.J.)

"Ojo por ojo y el mundo quedará ciego."

(Gandhi)

"No importa si el alma envejece mientras que el espíritu sea siempre nuevo."

(Borrás)

Tabla de Contenidos

Capítulo 1. Introducción.....	8
Planteamiento del Problema	13
Objetivo General	16
Objetivos Específicos	16
Justificación.....	17
Antecedentes Internacionales	18
Antecedentes Nacionales	22
Proyecciones	26
Alcances	27
Limitaciones.....	27
Capítulo II. Marco Teórico	29
Características socioeconómicas de la institución:.....	29
Elementos y aproximaciones educativas en la promoción de una cultura de paz:.....	37
Acercamiento a una definición de Educación Religiosa y su vinculación con la dignidad de la persona humana:.....	37
Génesis en la conceptualización nacional de la Educación Religiosa:	41
La trascendencia de las prácticas pedagógicas a las comunidades:.....	43
El espacio áulico como ecosistema educativo transformador de la sociedad.	47
Estrategias Pedagógicas.	48

Planificación.....	49
Actividades didácticas.....	50
Evaluación.....	51
Estrategia educativa.....	52
<i>Capítulo III. Marco Metodológico</i>	<i>54</i>
1. Tipo de Enfoque.....	54
2. Diseño	55
3. Participantes del Estudio.....	56
4. Categorías de análisis- variables	57
5. Técnicas de Investigación	59
6. Procedimiento de recolección y análisis de datos.....	59
7. Fases de recolección de datos	60
8. Método de análisis de datos.....	62
<i>Capítulo IV. Análisis de resultados</i>	<i>64</i>
Resultados obtenidos por medio de las entrevistas semiestructuradas realizadas a docentes de Educación Religiosa	64
Sentido de ser docente de Educación Religiosa:	64
Planificación: Modo para lograr promover a la cultura de paz como parte del contenido 1 del programa de estudio vigente: “Dignidad Humana”	66
Actividades didácticas como hoja de ruta para la construcción de una cultura de paz dentro de la clase de Educación Religiosa:	68

Evaluación como camino para una adecuada trazabilidad en la conformación de una cultura de paz dentro y fuera del aula	69
Violencia en centros educativos: realidad que debe ser abordada por medio de la Educación Religiosa, particularmente en su objetivo 1:	70
Cultura de paz y su vinculación con la Educación Religiosa que conforme un vehículo eficaz en la promoción de la dignidad humana	72
Estrategias educativas que pueden implementarse para que la cultura de paz desde la promoción de la dignidad de la persona sea una realidad:.....	74
<i>Capítulo V. Propuesta Educativa</i>	76
Fundamentación teórica:	76
Realización logística:.....	78
<i>Capítulo VI. Conclusiones y recomendaciones</i>	83
Conclusiones	83
<i>Recomendaciones</i>	88
<i>Referencias Bibliográficas</i>	93
<i>Anexos</i>	100
Anexo 1: Guía de entrevistas semiestructuradas para aplicar a los docentes de Educación Religiosa	100

Capítulo 1. Introducción

El presente proyecto final de graduación para optar por el grado de Licenciatura en Docencia de la Universidad San Marcos (USAM), se enfoca en analizar las estrategias pedagógicas utilizadas por las personas docentes de Educación Religiosa en el abordaje del fomento de una cultura de paz con estudiantes de undécimo año, para mejorar los procesos de aprendizaje, en cuatro instituciones de la Dirección Regional de Educación San José Norte: Colegio Técnico Profesional (C.T.P) de Granadilla, Liceo Mata de Plátano, Liceo Nocturno José Joaquín Jiménez Núñez y el Liceo Experimental Bilingüe de la Trinidad de Moravia, entre septiembre 2022 y enero 2023.

Se considera importante abordar esta temática, ya que en la actualidad los centros educativos costarricenses se han envuelto cada vez más en una ola de problemáticas sociales que denotan una oportunidad para indagar los aportes que desde la Educación Religiosa se promueven en el planteamiento curricular vigente.

Por medio del estudio se trata de conocer y analizar las estrategias pedagógicas que utilizan los docentes para guiar y apoyar todo lo que implican los procesos de enseñanza y aprendizaje en el contexto de la Educación Religiosa.

Partiendo del contexto sociocultural que se está experimentando la Educación Religiosa ofrece una oportunidad para aportar al desarrollo de una cultura de paz en las instituciones educativas, que pueda trascender a las comunidades en las cuales las personas estudiantes se desenvuelven, permitiendo así trascender los procesos educativos fuera del salón de clases, tal y como lo busca la Política Curricular Costarricense vigente, la cual señala:

La educación tendrá como objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. (MEP, 2015, p. 11)

A partir de lo expuesto, se comprende cómo hay una necesidad imperante de visualizar las buenas prácticas existentes desde la propuesta educativa de la Educación Religiosa en función de aportar a atenuar la ola de violencia existente y de la cual hay un llamado explícito por parte del Ministerio de Educación Pública (MEP) para su logro.

Muchas pueden ser las causas de este fenómeno en donde la violencia se hace presente, sin embargo, más allá de profundizar en un estudio exhaustivo acerca de sus causas y consecuencias en los ambientes educativos, por medio de esta investigación se intentará corroborar y reafirmar la presencia de la Educación Religiosa como vehículo y vínculo al mismo tiempo, en el fomento para una cultura de paz, que trascienda el mismo espacio áulico.

Incluso, desde tiempo anterior a la pandemia por COVID-19 y el confinamiento que se desprende de esta experiencia, se pueden localizar esfuerzos por mitigar esta problemática:

Según las experiencias narradas por los adolescentes nadie interviene en una situación de agresión cuando se presenta en los colegios, esas agresiones se ven como la forma normal de interactuar de los jóvenes,

parte de una broma, de su relación cotidiana. Agregó Chaves que los padres de familia no prestan atención a lo que cuentan los estudiantes sobre lo que pasa en la escuela, e incluso reclaman a los docentes por las medidas adoptadas contra sus hijos. Detalló además que la violencia se manifiesta no solo con agresiones físicas. Los apodos, molestar, golpes, rechazo o aislamiento; el hostigamiento, la intimidación, el robo de pertenencias; amenazas con armas; mensajes, amenazas y burlas por mensajes de texto y redes sociales. (Peña Bonilla, 2011, párr. 9)

La asignatura como tal ha enfrentado una serie de desafíos que le impregnan una mística muy particular a lo largo de sus más de 80 años en el currículo costarricense. Entre ellos, su necesaria evolución frente a las exigencias de los tiempos, su visión muchas veces incomprendida incluso dentro del mismo MEP, por algunos de sus miembros y, por supuesto su identidad misma frente a una diversidad religiosa y espiritual cada vez más creciente, que muchas veces no se le permite que pueda mostrarse en toda su plenitud.

El proyecto de investigación se encuentra dirigido a los docentes de Educación Religiosa de la Dirección Regional de San José Norte; ya que se considera que estos en la actualidad enfrentan uno de los principales y mayores desafíos, el poder retomar la Educación Religiosa como un acicate para la promoción de la persona a partir de una vivencia más genuina de lo que se denomina cultura de paz, que en el fondo es la vivencia consecuente de los valores cristianos, conocidos de manera universal por producir frutos positivos en la sociedad. Ciertamente la cultura de paz no es el centro

o foco de todo el accionar investigativo en el presente trabajo, pero no se puede olvidar que funge un carácter esencial.

La finalidad del estudio será poner de manifiesto los aportes de la Educación Religiosa en Costa Rica, esencialmente con el contenido de la dignidad humana, cuyo objetivo es la promoción de la persona desde sus calidades. También, se busca poner de manifiesto, las prácticas pedagógicas trascendentes al espacio áulico, en dos vertientes: La trascendencia de las prácticas pedagógicas a las comunidades y el espacio áulico como ecosistema educativo transformador de la sociedad.

Finalmente, el proyecto de investigación se compone de las siguientes partes:

Capítulo I: Introducción, en donde se presenta el problema de investigación, el objetivo general y específico del estudio, la justificación, los antecedentes y los alcances, entre otros.
Capítulo II: Marco Teórico, se presentan los referentes teóricos que dan soporte a esta investigación.

En el Capítulo III: Marco Metodológico, en donde se detalla la metodología seguida para recolectar la información y llevar a cabo el procesamiento y análisis de esta, generando así las líneas de trabajo que se recorrerán posteriormente.

Capítulo IV: Análisis de Resultados, en donde una vez decantado el proceso tanto de recolección como de procesamiento adecuado de toda la información, se analiza el resultado del proceso de cara al objeto que prosigue la presente investigación.

Capítulo V: Propuesta Educativa, donde se realiza propiamente la propuesta educativa que contribuya a apoyar a los Docentes de Educación Religiosa, teniendo como base en el contexto escogido para recolectar esta información.

Por último, se encuentra el Capítulo VI: Conclusiones y recomendaciones, en donde se sintetiza finalmente el fruto de todo el proceso anterior y se obtienen conclusiones y recomendaciones relativas a la temática en clave de mejora continua, una vez establecido el respectivo precedente el cual era objeto de la investigación.

Planteamiento del Problema

En la actualidad podemos constatar, no únicamente en la educación costarricense, sino en otros muchos ámbitos de la sociedad civil el cómo los retos para una convivencia pacífica y con mayor armonía se agudizan. Se constata con cada vez más frecuencia, fenómenos en donde la violencia tanto entre los mismos estudiantes y docentes-estudiantes se presentan, lo que no permite una promoción integral, y se dejan de lado los parámetros para crecer y aportar como valiosos protagonistas de su futuro.

La necesidad de conocer y sobre todo abordar esta realidad desde un asidero sólido se vuelve cada día más necesario, por ello desde la propuesta de la Educación Religiosa Escolar costarricense, cuya mediación pedagógica es única en el mundo, puede aportarse al cometido de trabajar de manera fuerte en la promoción de la persona y el desarrollo de una verdadera cultura de paz si es valorada de la manera más idónea posible, si se le otorga ese lugar para contribuir con eficacia.

Tomando en cuenta todo lo anterior, se puede cuestionar ¿puede ser la Educación Religiosa un vehículo para la construcción de la paz social y el desarrollo humano en el marco de la política educativa?

Para tratar de dar respuesta a esta interrogante se considera necesario conocer el tipo de estrategias pedagógicas que están utilizando los docentes de Educación Religiosa para el abordaje del fomento de una cultura de paz; ya que la guía, el apoyo y la reflexión que brinden los docentes a sus estudiantes en relación con esta temática puede contribuir grandemente a la construcción de una sociedad más sana e integral.

En un artículo reciente Martínez (2022) plantea:

Es decir, el curso lectivo actual que inició el 17 de febrero anterior, ya se posiciona como el segundo más violento de los últimos cinco años (2020 y 2021 se mantuvieron en gran parte en modalidad virtual e híbrida respectivamente). (parr. 4)

Estos índices de violencia pueden ayudar a la comprensión gradual de una problemática a la cual no se puede evadir ni pretender ocultar. Una de las preocupaciones a partir de la temática expuesta es la manera en cómo dar solución desde los centros educativos a la realidad social que se experimenta actualmente. Pero antes, es importante poder seguir siendo conscientes de lo que situaciones, como, por ejemplo, la pandemia ha suscitado y/o acelerado.

Para ello, Gordienko (2022) lo coloca en las siguientes palabras:

Algunas de las habilidades perdidas afectaron la capacidad de convivir con sus pares, resolver conflictos, tomar decisiones, trabajar en equipo, negociar, tolerar las diferencias, controlar los impulsos y prepararse para el mundo del trabajo. Lo anterior contribuyó a exacerbar la violencia visibilizada en el momento en que se reabrieron las aulas en este curso lectivo, pero no es la única causa. (parr. 8)

Finalmente, tomado en cuenta todo lo anteriormente planteado, la pregunta que da origen y orienta el presente trabajo de investigación es la siguiente:

¿Cuáles son las estrategias pedagógicas utilizadas por las personas docentes de Educación Religiosa en el abordaje del fomento de una cultura de paz con estudiantes de undécimo año, para conocer los alcances de dichas estrategias pedagógicas, en cuatro instituciones de la Dirección Regional de Educación San José Norte: C.T.P. de Granadilla, Liceo Mata de Plátano, Liceo Nocturno José Joaquín Jiménez Núñez y el Liceo Experimental Bilingüe de la Trinidad de Moravia, entre septiembre 2022 y enero 2023?

Objetivo General

- Analizar las estrategias pedagógicas utilizadas por las personas docentes de Educación Religiosa en el abordaje del fomento de una cultura de paz con estudiantes de undécimo año mediante entrevistas, para mejorar los procesos de aprendizaje, en cuatro instituciones de la Dirección Regional de Educación San José Norte: C.T.P. de Granadilla, Liceo Mata de Plátano, Liceo Nocturno José Joaquín Jiménez Núñez y el Liceo Experimental Bilingüe de la Trinidad de Moravia, entre septiembre 2022 y enero 2023.

Objetivos Específicos

- Describir el tipo de planificación que realizan los docentes de Educación Religiosa para el abordaje del fomento de una cultura de paz con estudiantes de undécimo año.
- Identificar el tipo de actividades didácticas que plantean los docentes de Educación Religiosa para el abordaje del fomento de una cultura de paz con estudiantes de undécimo año.
- Mencionar la manera en que evalúan los docentes de Educación Religiosa el nivel de aprendizaje de los estudiantes de undécimo año respecto a fomento de una cultura de paz.
- Diseñar una estrategia educativa que contribuya a apoyar a los Docentes de Educación Religiosa de las cuatro instituciones educativas que participaron en el

estudio, respecto a la importancia vinculante entre la Educación Religiosa y el fomento de una cultura de paz.

Justificación

La articulación entre el desarrollo de los distintos temas contenidos en el plan de estudios de la asignatura de Educación Religiosa y la realidad de la violencia creciente en las aulas y fuera de ellas se convierte en la razón para la elección de este tema. Con lo anterior se pretende la consecución de una sociedad más respetuosa y promotora de quien le constituye en primera instancia y su misma razón de ser, la persona.

Como tal el fenómeno de la violencia que se presenta de manera creciente en los distintos centros educativos del país representa sin duda alguna, una preocupación que no puede obviarse ni maquillarse. Ciertamente es el centro educativo un reflejo de lo que acontece en la sociedad y esto a su vez puede deberse a factores diversos. Sin embargo, el que suceda en este contexto, es motivo de estudio en la presente investigación a fin de vincular una de las asignaturas presentes en el currículo costarricense desde hace más de 80 años y que bien canalizada puede colaborar constructivamente en el planteamiento de soluciones al fenómeno descrito. Será entonces desde la profundización, reflexión e incluso elaboración de estas propuestas, la trinchera idónea para poder suscitar algunas de estas soluciones.

Los aportes que esta investigación pretenden encausar desde las distintas estrategias pedagógicas, la necesidad de una genuina cultura de paz, partiendo del encuentro entre el individuo, dotado de posibilidades y en conjunto de la otredad, particularmente en los centros educativos de la dirección regional de San José Norte.

Con base en lo expuesto es que se busca a partir de la sistematización de las mejores prácticas dotar a los docentes de la región educativa de una serie de ejemplificaciones que permitan incorporar en su práctica pedagógica, las anteriormente mencionadas de forma que estén sean socializadas con el fin de promover una cultura de paz que trascienda de las aulas y pueda impactar directamente las comunidades a las cuales pertenecen las personas estudiantes que asisten a dichos centros educativos.

Antecedentes Internacionales

En lo que concierne al ámbito internacional, se han encontrado artículos y otras referentes teóricos que respaldan el abordaje aproximado de la temática de la presente investigación, particularmente desde las generalidades del aporte de la perspectiva educativa.

Una muestra de ello es el trabajo realizado por Bonilla Morales (2016), con el título Conflicto, religión y educación religiosa en Colombia, en donde el autor articula una reflexión enraizada en la generalidad de este país en sus diversas etapas constitutivas como nación; además del aporte particular del elemento religioso, hallado también en el currículo educativo como fermento para canalizar el acompañamiento y la promoción de la persona en su integralidad.

A modo de conclusión, vincula la educación religiosa colombiana al desafío para la consecución de la paz:

Igual que pasa con la religión en general, en distintos contextos parecerá extraño que la educación religiosa, además de tener algo que decir sobre la paz, sea parte integral de sus objetivos formativos. Más allá de que solo sea una temática presente en los libros o guías ofrecidos por las distintas editoriales, ciertamente la paz es componente vital de las tradiciones religiosas y, por tanto, debe serlo en los espacios que socialmente se tienen considerados para formar en esta dimensión religiosa, tanto en el ámbito de formación básica y secundaria, como en el nivel de educación superior, con sus respectivas particularidades. (Bonilla Morales, 2016, p. 24)

Por otra parte, desde la generalidad educativa en el contexto global, Bahajin (2018) desarrolla lo siguiente, a modo de tarea para todos los agentes que intervienen en la realidad educativa:

Asimismo, la educación para la paz no debe ser exclusiva de las aulas, sino constituirse en el elemento nuclear también de los hogares, de las familias, de los centros deportivos y de ocio para los niños y los jóvenes, porque en definitiva ha de ser la herramienta de la cultura y de la diversidad de todas y cada una de las civilizaciones que conforman el mosaico de nuestro planeta. (Bahajin, 2018, p. 94)

Visualizar a la educación entonces como herramienta para la generación de un cambio tanto en el contexto interno como externo de la mediación pedagógica, es por ende realidad y competencia general de todos, no es viable ni responsable el quedarse únicamente en los aportes académicos.

A su vez, en un trabajo realizado por Perilla y Machado (2020) se enfoca en la importancia de la inteligencia espiritual que es otro rasgo presente en la Educación Religiosa como elemento importante para la promoción de una cultura de paz:

La paz es un bien universal del cual todas las naciones y ciudadanos se deben ocupar. Ésta se ha de traducir en un hábito, en un estilo de vida, en una realidad desde un punto de vista positivo, con significado intrínseco y posibilidad de aportar a la construcción social, necesitada principalmente, de agentes pacificadores que analicen la problemática mundial y las situaciones contrarias, de modo que aporten soluciones globales y creativas a dichos problemas. De ahí que la cuestión esencial en estos momentos no sea la discusión teórica sobre el grado vinculante del derecho a la paz, sino de las acciones para garantizar que este deber moral, político, jurídico y social sea disfrutado por los ciudadanos del planeta a través del respeto a la independencia de la existencia según las normas internacionales, en cuanto pueden entenderse como la síntesis de todos los derechos y las libertades fundamentales, plenamente asentadas en la conciencia de la humanidad. (Perilla y Machado, 2020, p. 17)

Chile es uno de los mayores ejemplos a nivel latinoamericano en donde se puede evidenciar la evolución tan necesaria en la forma en cómo se enseña la Educación Religiosa en los distintos escenarios educativos. Aunque aún hoy se sitúe en una arista netamente confesional abierta, siempre se debe estar en búsqueda de nuevas estrategias que mejoren el proceso enseñanza-aprendizaje:

Es evidente la necesidad que tienen los profesores de religión católica para desempeñarse satisfactoriamente en su quehacer educativo. Necesidad de un fortalecimiento del conocimiento disciplinar y de conocimientos y habilidades pedagógicas que le permitan transformar los CMO o conocimientos disciplinares escolares para ser presentados mediante estrategias de enseñanza pertinente a las necesidades de los estudiantes.

(Saavedra, 2014, p. 9)

Para finalizar esta perspectiva internacional, se halló el artículo realizado por Vidanes Díez (2007) en donde se recalca la interrelación de los distintos valores junto con la cultura de paz:

Educar para la paz es una forma de educar en valores. La educación para la paz lleva implícitos otros valores como: justicia, democracia, solidaridad, tolerancia, convivencia, respeto, cooperación, autonomía, racionalidad, amor a la verdad... (sic) La educación en valores es un factor importantísimo para conseguir la calidad que propone nuestro sistema educativo. (Vidanes Díez, 2007, párr. 2)

Las distintas fuentes a nivel internacional evidencian el rol fundamental que tiene la Educación Religiosa en la incidencia de vivencia de distintos valores en la población escolar a la que se dirige, ciertamente siempre con criterios y oportunidades de mejora adaptativos a los distintos tiempos históricos que se experimentan y desarrollan.

Antecedentes Nacionales

Focalizando en este apartado a los distintos esfuerzos llevados a cabo en el territorio nacional sobre la temática supra citada, se cuenta también con varios trabajos en este particular.

Uno de los trabajos con mayor afinidad y correlación a la propuesta de esta investigación lo presenta Cerdas-Agüero (2015) con el título *Desafíos de la educación para la paz hacia la construcción de una cultura de paz*, en donde concluye fundamentalmente que la carencia adrede del fomento y procura de los distintos derechos humanos son caldo de cultivo para la preservación e incremento de la violencia en todos los aspectos y en todas las poblaciones:

Sin embargo, el reto primordial consiste, también, en que las personas se reconozcan a sí mismas como solidarias, autónomas, con dignidad y derechos para ejercerlos, reclamarlos y defenderlos; como sujetos que crean y transforman su propia historia. En este sentido, las acciones de las personas en un determinado entorno son acciones generadoras de una nueva realidad, de manera que el ser humano, por sus actitudes y actos, puede lograr un impacto en esta y crear una diferente de aquella que es violenta y opresora por una pacífica. (Cerdas-Agüero 2015, p. 4)

Gracias al anterior aporte se encausa con particular énfasis que son justamente las acciones concretas, a partir del accionar individual y llevado al plano de lo colectivo-comunitario que se podrá marcar una diferencia sustantiva entre la promoción o no de la persona desde la instauración de una genuina cultura para la paz.

Por otra parte, el trabajo realizado por Montoya Hernández (2018) posiciona justamente a la Educación Religiosa como punto de partida para lograr el objetivo de una cultura de paz creíble y en franco compromiso con la acción social:

A partir de la constatación de que las religiones y las espiritualidades vienen a ser una parte importante y constitutiva de la identidad cultural de nuestros pueblos, la forma en que ella sea formulada y transmitida desde los centros de culto, iglesias o lugares de encuentro, así como el abordaje que se realiza desde la educación religiosa impartida en escuelas, colegios públicos o privados, resultan de vital importancia para comprender el desarrollo cultural de una determinada sociedad y su comportamiento en aspectos relacionados con la discriminación y exclusión de muchas personas, en razón de su participación o no de una institución religiosa, iglesia o espiritualidad determinada, o proveniente del no acatamiento de normas de comportamiento moral impuesto por las instituciones o grupos religiosos. Puede, igualmente, ser motivo de conflictos serios, disgregaciones de personas y de grupos de personas. (Montoya. 2018, p. 293)

Se ha hallado también, un trabajo de suma valía realizado por Arroyo Morales (2021) en donde existe un acercamiento muy importante a la temática de esta investigación, ya que se estudian estrategias pedagógicas y prácticas inclusivas de convivencia, con la finalidad de obtener mayor matrícula en la lección de Educación Religiosa, haciendo referencia a la Convención Iberoamericana de los Derechos de los Jóvenes (2005):

La paz: Esta Convención proclama el derecho a la paz, a una vida sin violencia y a la fraternidad y el deber de alentarlas mediante la educación y programas e iniciativas que canalicen las energías solidarias y de cooperación de los jóvenes. Los Estados Parte fomentarán la cultura de paz, estimularán la creatividad, el espíritu emprendedor, la formación en valores inherentes al respeto de los Derechos Humanos y Libertades Fundamentales, favoreciendo en todo caso la comprensión, la tolerancia, la amistad, la solidaridad, la justicia y la democracia. (Arroyo, 2021, p. 19)

La inclusión de mejores prácticas en la mediación pedagógica se brinda entonces no como una variación en las formas sino como una verdadera necesidad de integrar a todos los miembros de la comunidad educativa en una convivencia e integración real de todos estos valores, partiendo de la paz como uno de los esenciales para lograrlo, además de conformarlo como pilar fundamental para el desarrollo de cualquier meta o proyección en el plano educativo.

Por último, se tiene nuevamente un trabajo realizado por Cerdas Agüero (2022) donde propone la experiencia lúdica como punto de partida para una educación para la paz. Es de suma importancia considerar esta investigación ya que a nivel nacional sienta el precedente de vincular los conceptos que se investigan actualmente, y orienta a su vez algunas pautas esenciales para establecer líneas de acción posteriores, en torno a la educación costarricense:

Es así como la constante construcción de una cultura de paz es considerada como un proceso que implica determinadas actitudes y acciones hacia alternativas pacíficas de manejar, transformar y resolver conflictos y nuevas formas de relaciones humanas que permitan la transformación de estas hacia formas de convivencia más respetuosas y justas. (p. 131)

Proyecciones

Esta investigación aspira atender la realidad sociocultural que se experimenta en la realidad de los centros educativos costarricenses a partir de la oportunidad existente de contar con una oferta curricular como lo es la enseñanza de la Educación Religiosa en Costa Rica y que su programa de estudio tiene como uno de sus objetivos la promoción de la dignidad de la persona. Con base en lo expuesto, se aspira como resultado de esta investigación divulgar entre la comunidad de docentes de esta asignatura las estrategias pedagógicas que trascienden a las comunidades sociales, de las cuales son miembros las personas estudiantes que asisten o que toman esta asignatura de manera regular en los centros educativos académicos de la Dirección Regional de San José Norte.

Esencialmente, la propuesta educativa que se busca a través de este estudio tiene como objetivo la vinculación entre el objetivo 1 del plan de estudios actual con la promoción de una cultura de paz para los estudiantes de undécimo año. Particularmente hacia ellos, ya que, al encontrarse en el último año de su preparación secundaria, serán los principales actores en delante para la construcción y establecimiento de una sociedad más equilibrada desde su capacidad de diálogo, el respeto profundo por el sentir colectivo y propio, además de la convicción de su valor como persona constructora desde la paz y restablecimiento de su dignidad.

Alcances

A través de la divulgación de las acciones de los docentes de Educación Religiosa para facilitar los procesos de aprendizaje de los estudiantes, se pretende que toda esta información recabada pueda ser un insumo para los profesionales en educación en esa área, con el fin de diversificar estrategias y prácticas pedagógicas exitosas que logren trascender el espacio áulico e incidir en la promoción de una cultura de paz de las comunidades, a las cuales las personas estudiantes representan en los centros educativos.

Las estrategias pedagógicas que puedan valorarse e incluso proponerse en la presente investigación, facilitarán la evidencia entre cómo la Educación Religiosa puede colaborar y contribuir en la construcción de espacios didácticos e integradores en donde la cultura de paz se vuelve un componente esencial y natural.

Limitaciones

Como parte de las limitaciones, se puede mencionar la cantidad limitada de docentes propios de la especialidad; por lo que, para cumplir con el objetivo de este proyecto de investigación, y acercarse a las experiencias y vivencias de estos profesionales, se optó por trabajar en un área en específico la Dirección Regional de Educación San José Norte, la cual está compuesta por 31 colegios.

Con el interés de profundizar en la experiencia de cada docente, y definiendo de manera realista los casos que se podían manejar, para este proyecto de investigación se escogieron 4 instituciones educativas de la Dirección Regional; cada uno de estos centros educativos cuenta con la presencia de un docente de Educación Religiosa que puede compartir todo lo relacionado con sus estrategias pedagógicas:

1. C.T.P. de Granadilla.
2. Liceo Mata de Plátano.
3. Liceo Nocturno José Joaquín Jiménez Núñez.
4. Liceo Experimental Bilingüe de la Trinidad de Moravia.

Otro elemento que se evidencia de manera previsible es que no necesariamente todas las personas docentes deseen ser objeto de consulta en esta investigación por razones varias. Ahora bien, desde el punto de vista teórico, puede que no todos los profesionales de Educación Religiosa tengan claridad total para relacionar directamente a la asignatura con la promoción de una cultura de paz, esto dado que no se han realizado investigaciones recientes en el país en donde se manifieste este hecho como una certeza.

Capítulo II. Marco Teórico

Características socioeconómicas de la institución:

I. C.T.P. (Colegio Técnico Profesional) de Granadilla:

En línea de poder contextualizar este centro educativo, se cita el siguiente aporte de sus datos generales:

El Colegio Técnico Profesional de Granadilla se ubica en el distrito segundo del Cantón de Curridabat, de la Provincia de San José, a 200 metros noroeste del Residencial Monterán, carretera hacia Concepción de Tres Ríos. Fundado en 1991 como Liceo de Granadilla llega a consolidar una aspiración y un sueño de años de los vecinos del distrito, en especial de la señora Teresa Ocampo quien fue regidora municipal y desde entonces presidenta de la Junta Administrativa de esta Institución; la cual buscó en conjunto con líderes comunales e institucionales para realizar las acciones correspondientes para llegar a contar con un Centro Educativo que atendiera al Tercer Ciclo de la Educación General Básica y el Cuarto Ciclo de la Educación Diversificada, en virtud del incremento de la demanda educativa, al crecimiento demográfico y urbano de la comunidad. Diez años después de su fundación pasa de ser Liceo y se convierte en Colegio

Técnico Profesional en el año 2007, ante la demanda de necesidades que se presentan en la comunidad educativa. (Varios, 2022, p. 3)

Es importante recalcar que la modalidad técnica es de suma importancia para el desarrollo de la propuesta educativa en el currículo costarricense. Afortunadamente, a pesar de la carga académica y la oferta técnica que complementa la misma, se cuenta también con la presencia de la asignatura de Educación Religiosa.

Continúa el aporte brindado por el Cuaderno de Comunicaciones Institucional (2022):

Misión: Ser un Colegio Técnico Profesional que brinda un servicio educativo con estándares de calidad, basado en principios y valores que promuevan la formación integral a nuestros discentes, a través de herramientas académicas, tecnológicas, deportivas y culturales, que respondan eficaz y eficientemente a las necesidades y exigencias sociales. (p. 4)

Visión: Proporcionar al Colegio Técnico Profesional de Granadilla a nivel regional, como un centro educativo de formación profesional, con estándares de calidad académica y humana, que garantice la consecución de profesionales que respondan a un perfil ciudadano poseedor de competencias comprometidas con el desarrollo sostenible y la responsabilidad social. (p. 4)

Valores institucionales: En este caso corresponde entresacarlos de la misión y visión institucionales, por ende, algunos podrían ser la integralidad, perseverancia, honestidad, compromiso y responsabilidad.

II. Liceo de Mata de Plátano:

La segunda institución en donde labora otro de los docentes colaboradores en el estudio es el Liceo Mata de Plátano, ubicado en El Carmen de Guadalupe. A continuación, las generalidades del centro aportadas por el periódico cantonal “La voz de Goicoechea” (2018):

El nuevo Liceo de Mata de Plátano, abrió sus puertas la mañana del miércoles 8 de junio de 2016. El edificio tiene 17 aulas con aire acondicionado, laboratorio de cómputo, comedor estudiantil, baterías sanitarias, área administrativa, parqueos y zonas verdes. La obra tiene un costo de \$1,4 millones. Inició beneficiando a unos 400 estudiantes y actualmente ronda 500 alumnos y tiene capacidad para 600 estudiantes. Es laudable recordar para no olvidar que la creación del Liceo Mata de Plátano surge en el año 2000 a raíz de la inquietud de un grupo de padres de familia de la Escuela José Cubero, quienes analizando que sus hijos pronto a salir de dicha institución deberían trasladarse fuera del distrito a instituciones de segunda enseñanza como el Napoleón Quesada, Colegio México, Divino Pastor, etc. Ante esta necesidad de una institución dentro del distrito, se inician gestiones en el Ministerio de Educación, donde indican que se debe conseguir la donación del terreno para este fin, esto y una serie de gestiones fallidas propicia la creación de la Asociación Pro-Construcción y Mantenimiento del Colegio Público Mata de Plátano en el año 2006. (párr. 8)

Respecto a la visión que tiene esta institución, continúa el artículo: “La visión que se tiene con respecto al colegio es que el mismo se convierta en el mejor colegio de Goicoechea por su formación integral, contando con su propia finca y planta física con la mejor Infraestructura” (párr. 9).

Un documento no publicado y elaborado por el personal del Liceo y encargados del Comité de Calidad (2022), indica lo correspondiente a la misión y amplía sobre su visión institucional:

Misión: El Liceo Mata de Plátano responde a las necesidades integrales de los estudiantes de la comunidad de Mata de Plátano, desde los ámbitos académico y de gestión administrativa, con una oferta de calidad que refuerza los valores morales, cívicos y éticos al ofrecer una educación que favorece el desarrollo pleno del individuo en la sociedad. (p. 3)

Visión: Mejorar la calidad educativa en el área académica y en desarrollo humano, fomentando el sentido de estudio, pertinencia, pertenencia, equidad y convivencia institucional, procurando la accesibilidad al aprendizaje, de tal manera que los estudiantes culminen los estudios de una forma integral y significativa que les permita afrontar la vida con valores morales, éticos y ciudadanos. (p. 4)

III. Liceo Nocturno José Joaquín Jiménez Núñez:

Se cita la siguiente reseña habilitada en el sitio web oficial “Generaciones de Oro: La voz del nocturno” (2022):

El Liceo José Joaquín Jiménez Núñez se ubica en Guadalupe de Goicoechea, comparte las instalaciones con el Liceo Napoleón Quesada Salazar. Fue fundado en el año 1964 como una sección adicional del Liceo Napoleón Quesada Salazar, por lo que se le llamaba Liceo Nocturno Napoleón Quesada. En 1965 se organizó como una institución independiente. En ese momento, se acordó por unanimidad de los miembros del Consejo de Profesores bautizarlo con el nombre del ilustre ciudadano guadalupano, Dr. José Joaquín Jiménez Núñez. Sin embargo, no fue sino hasta el 28 de diciembre de 1966 que aparece con ese nombre en el alcance N°. 71 A del Diario Oficial La Gaceta, donde la Asamblea Legislativa decreta la Ley de presupuesto ordinario y extraordinario de la República, para el ejercicio fiscal de 1967. El Dr. José Joaquín Jiménez Núñez fue un ilustre ciudadano que nació y murió en Guadalupe de Goicoechea. Fue miembro fundador del Liceo Napoleón Quesada Salazar. Además, ocupó el cargo de Rector de la Universidad de Costa Rica y fue decano de la Facultad de Odontología de la misma universidad, en donde se le otorgó el grado de Catedrático Universitario por sus valiosos años de servicio a la educación y méritos personales. Se caracterizó también por ser un filántropo, ofrecía sus

servicios de forma gratuita en el Reformatorio de Mujeres Menores en Guadalupe. Falleció el 9 de agosto de 1961. El Liceo José Joaquín Jiménez Núñez pertenece al Circuito Escolar 01 de la Dirección Regional de San José Norte. Su horario administrativo es de lunes a viernes de 4:30 p.m. a 10:00 p.m., mientras que el académico va de 6:00 p.m. a 9:50 p.m. (párr. 4)

Al igual que en la institución anterior, por medio de un documento digital inédito realizado por funcionarios administrativos del Liceo (2022), se indica lo concerniente a la misión y visión, e incluso el objetivo general que se plantean para llevar adelante lo relacionado a la labor educativa:

Visión: El Centro Educativo Nocturno José Joaquín Jiménez Núñez será guía y líder en cuanto al fomento de la solidaridad y el respeto, aceptará la diversidad dentro de un ambiente de paz y de participación responsable, reforzará la valoración de la naturaleza y la de los seres humanos. Se aprenderán los conocimientos necesarios para el desarrollo académico y personal; así mismo, se fomentará el diálogo permanente, con sentido crítico y creador, dentro de un clima institucional que vivenciará el humanismo y la democracia. (p. 1)

Misión: Ofrecer una instrucción diversa e inclusiva a las personas de la comunidad, con el fin de satisfacer sus necesidades educativas y personales; además, preparar a cada educando para los retos del futuro, mediante una educación de calidad y en un ambiente de respeto. De igual manera, el Liceo Nocturno José Joaquín Jiménez Núñez, busca fomentar el compromiso y la

responsabilidad, suprimiendo la exclusión y el desinterés de cada participante en el proceso de enseñanza. (p. 1)

Objetivo general: Brindar una educación holística, inclusiva o integral a todas las personas de la comunidad, mediante una formación eficaz, construida con respeto y compromiso, erradicando la exclusión a cada educando. (p. 2)

IV. Liceo Experimental Bilingüe de la Trinidad de Moravia:

En una página web tipo blog institucional, encontramos el siguiente aporte histórico (2016):

El Liceo Experimental Bilingüe La trinidad nace en 1996, en el Alto de la Trinidad de Moravia, con el aporte del Gobierno de España de €35.000.000.00. De esta manera se incorpora al programa de los Liceos Experimentales del país, acuerdo firmado por el Consejo Superior de Educación en la Sesión No. 16-96 del 27 de febrero de 1996. Inicia su labor con la Directora y un grupo muy reducido de personal docente y administrativo. En aquel entonces comenzaba la construcción de sus dos primeros pabellones para desarrollar labores educativas, y encuentra como refugio el Centro Comunal de Paracito (Santa Rosa de Santo Domingo de Heredia) donde el personal docente empezó a ser completo. Se tuvo problemas de infraestructura puesto que el edificio era una construcción sin mantenimiento y no tenía divisiones para colocar grupos de estudiantes para

recibir lecciones. Se ocupar las aulas de catequesis de la iglesia de Paracito, aunque sólo se tenía permiso de utilizarlas durante medio día; ya que la iglesia las necesitaba durante la tarde. Las penurias eran grandes, desde filtraciones de agua por lluvia y falta de sillas y mesas para los estudiantes. El trabajo fue duro pero satisfactorio. A partir de agosto de 1996 se inauguraron los primeros pabellones del Liceo, con la presencia del Sr. Presidente de la República, Ing. José María Figueres Ferrer, el Sr. Ministro Dr. Eduardo Doryan. En ese año se contaba con una matrícula de 286 alumnos de los cuales se formaron 10 sétimos bajo la dirección de la MSc. Ana María González Ramírez, la Municipalidad de Moravia, Junta administrativa, alumnos y entidades de la comunidad. (párr. 4)

En el caso de este centro educativo, no se logró recabar información relacionada a su misión, visión y valores institucionales.

Figura 1

Elementos que componen la estructuración general del marco teórico:

Marco Teórico	Cultura de Paz	Elementos educativos en la promoción de una cultura de paz. Aproximaciones educativas para la promoción de una cultura de paz.
	Educación Religiosa en Costa Rica	La dignidad humana como objetivo de la Educación Religiosa en Costa Rica.
	Prácticas pedagógicas en el espacio áulico	La trascendencia de las prácticas pedagógicas a las comunidades. El espacio áulico como ecosistema educativo transformador de la sociedad.

Fuente: Elaboración propia.

Elementos y aproximaciones educativas en la promoción de una cultura de paz:

Se entiende por una Cultura de Paz:

El conjunto de valores, actitudes y comportamientos que reflejan el respeto de la vida, de la persona humana y de su dignidad, de todos los derechos humanos; el rechazo de la violencia en todas sus formas y la adhesión a los principios de libertad, justicia, solidaridad y tolerancia, así como la comprensión tanto entre los pueblos como entre los grupos y las personas.

(UNESCO, s.f., como se citó en Arango, 2007, p. 106)

Se puede constatar entonces que, el esfuerzo por promover e instaurar cada vez con más fuerza una auténtica cultura de paz, debe ser cada vez una perspectiva de realidad y no dejarla únicamente en el plano del ideal.

Acercamiento a una definición de Educación Religiosa y su vinculación con la dignidad de la persona humana:

Los fundamentos y finalidades de esta área son eminentemente antropológicos, sociológicos y culturales. El ser humano es un ser cultural y religioso. Construye civilización dentro de unos paradigmas y cosmovisiones que sobrepasan su inmanencia y permanece siempre en la búsqueda de sentido y significado de su existencia, en un determinado tiempo y espacio. La investigación que se está desarrollando en esta línea, aportará conocimiento y experiencia, dentro de la profundización académica de la Teología Práctica, enlazada directamente con la pedagogía (Africano, 2009).

Un reconocido académico y docente costarricense ayuda a profundizar en torno a lo anterior:

Ante un cambio social se requiere implementar un cambio educativo; por eso se establece la Enseñanza de la Religión con el fin de enriquecer la formación del estudiantado costarricense. De hecho, la legislación educativa costarricense está impregnada de una visión cristiana en relación con los valores universales propios de los Derechos Humanos (Ley N° 2160, 1957, Art. 3 inciso c). Es oportuno mencionar que, a pesar de la participación del arzobispo en dicha reforma social, cuando se propone la ley para establecer la Enseñanza de la Religión no se menciona que dicha asignatura sea exclusiva para la Iglesia Católica, sino que se plantea de manera universal. Prueba de ello es que cuando se expone la posibilidad de que los padres, madres o encargados legales soliciten la no participación de sus pupilos mediante una carta, no se indica que es para personas pertenecientes a otras comunidades de fe. (Fernández, 2021, p. 143)

En respaldo de lo anterior, Ortiz, Chamorro y Guerrero (2016) realizan el siguiente aporte:

En definitiva, la diversidad religiosa, por un lado, hace referencia a una realidad que muestra la presencia de varias religiones en todas y cada una de las culturas y, por otro lado, la pluralidad religiosa es el fenómeno que muestra el crecimiento no solamente de religiones, sino de manifestaciones religiosas. Sin embargo, el pluralismo es todo un movimiento que vela por el reconocimiento y la reflexión teológica de este fenómeno, bajo unas

normas y reglas de juego establecidas por todos los voceros, quienes se sienten motivados a buscar caminos para la creación de mundos posibles. (p. 11)

El ser humano como miembro de una sociedad, tiene que comprender que no se puede constituir como tal si no reconoce en primera instancia la validez y la esencia de los individuos que la conforman. Son las personas las que constituyen el punto de partida para entender lo que sucede en la conformación social y el impacto de sus acciones, las que se reflejan en el colectivo y marcan la pauta para poder actuar de manera consecuente. Tal como lo mencionan González y Galindo (2019):

El hombre no es, el hombre se va haciendo. Según la inmortal frase de Pablo VI toda vida es una vocación. La vocación es crecer más allá de ser un mero tubo digestivo con dos pies, es madurar como imagen cada vez más perfecta de Dios. Está en las manos de cada uno: llegar a ser un criminal, o llegar a ser un santo. Dios nos llama por el nombre, y cada uno se pone el apellido. Por eso, Dios ha querido saber lo que es irse haciendo hombre a lo largo de la vida, ir creciendo en edad, en conocimiento y madurez, ir descubriendo la vida progresivamente cada vez con mayor claridad y lucidez, ir aprendiendo a vivir, escuchando a los demás, dejándose enseñar por los acontecimientos, recordando la historia de su pueblo, mediante las Escrituras (Lc 2:40-52). (p. 65)

Costa Rica es un país conocido en el mundo entero por tener una tradición civilista y pacífica particularmente desde la abolición del ejército en el año de 1948, por parte de José María Figueres Ferrer. Esto sin duda, ha permitido consolidar en la idiosincrasia costarricense una necesidad de colocar el diálogo como pauta primaria para la resolución de las diferencias. Sin embargo, la desigualdad social causada por una multiplicidad de factores ha suscitado el crecimiento de fenómenos en donde la violencia y tomar un protagonismo inusitado, no únicamente en escenarios aislados sino lamentablemente en una integralidad de circunstancias siendo los centros educativos parte de este suceso.

Reconocer la pluralidad actual abre espacio para crear vías de tolerancia, diálogo y comprensión recíproca, y ante todo la autenticidad de los vínculos que se han creado y de los que pueden surgir; esta pluralidad como ya lo hemos afirmado anteriormente si bien no es patrimonio exclusivo de la asignatura, tiene un punto de partida innegable en su enseñanza y aplicación tanto dentro como fuera de las aulas costarricenses.

Han pasado más de 80 años de la promulgación de esta ley y sin duda, los retos siguen siendo vigentes y urgentes cada día con mayor fuerza. Tenemos también en la actualidad la perspectiva de la pluralidad religiosa y por ende de las distintas expresiones de fe y espiritualidad que existen. Esta pluralidad, si se aborda con acierto y conciencia, permitirá también que un verdadero mensaje de paz justicia y solidaridad sean referenciados por aquellos que manifiestan expresiones religiosas distintas dentro de la perspectiva cristiana incluso fuera de ella.

Génesis en la conceptualización nacional de la Educación Religiosa:

En los años 40 Costa Rica tomó en la iniciativa de figuras, que incluso en otro contexto histórico podrían considerarse “antagónicas” una serie de acciones en aras de favorecer con muchísima fuerza nuestro desarrollo y dignificación como sociedad en donde, bajo el liderazgo de Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez y en coordinación del líder en otrora del Partido Comunista, Manuel Mora Valverde y el Presidente de la República, Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia desplegaron la institución de un verdadero estado de derecho social manifiesto en sus principales frutos: Garantías Sociales (1943) (retomadas en la Constitución Política de 1949), el establecimiento de la Universidad de Costa Rica, la Caja Costarricense de Seguro Social y por último pero no menos importante, mediante la Ley Número 21 del 8 de noviembre de 1940, Calderón Guardia firma el establecimiento de la enseñanza de la asignatura de religión en la escuela primaria. A partir de este momento, se establece un punto de inflexión ya que el primer pilar de la educación religiosa en nuestro país es ya una realidad que prevalecerá hasta el presente, claro está con algunas modificaciones que le han permitido evolucionar y ser aún más eficaz en el proceso de evangelización y promoción de los valores en la persona humana, con una fuerte incidencia en la cultura costarricense.

Es innegable desde cualquier punto de vista, el no poder afirmar cosa contraria a que esta serie de hechos han marcado entonces un antes y un después, como legado a nuestra sociedad y fortalecimiento institucional.

En lo que respecta propiamente al desarrollo de la educación religiosa en Costa Rica, se cuenta con el origen de varias y diversas instituciones de este corte en primer lugar desde la confesionalidad católica.

Incluso mucho antes de la firma de la Ley No. 21, se establece el Colegio Sion, con la venida de diez religiosas provenientes de Francia en 1878 y el Colegio Seminario en 1894. Posteriormente el Colegio Saint Francis de los Franciscanos Menores Conventuales en 1946, el Colegio El Rosario de las Hermanas Dominicanas de la Anunciata en 1956, el Colegio Sagrado Corazón de Jesús de las Oblatas al Divino Amor en 1948 y por último el Colegio Nuestra Señora del Pilar de la Congregación de las Hermanas de la Caridad de Santa Ana en 1957, que, entre otros, se constituyen como respuesta al estímulo de las autoridades eclesiásticas de entonces para fortalecer la propuesta de educación católica en nuestro país. Todas estas instituciones y muchas otras continúan hoy con vigencia, relevancia e incidencia en la vida de sus jóvenes y familias.

También es innegable que las primeras etapas posteriores al establecimiento de la Ley Número 21, son de carácter catequético-confesional pero dados los procesos de replanteamiento y evolución de los que señalaremos a continuación, particularmente los que señala (Fernández, 2017) los cuales son el Período Catequético (1950-1975) y la Época de Educación Religiosa (1975-2017) (p. 10)

La trascendencia de las prácticas pedagógicas a las comunidades:

Una arista que compone esta cosmovisión, sin duda lo es la perspectiva religiosa de cada persona. La Educación Religiosa en su contexto formal también participa y estimula esta búsqueda. Comenta Fernández (2017) un reconocido docente:

Educación Religiosa, desde sus programas vigentes, procura la sana convivencia desde el respeto a la dignidad y las libertades religiosas, porque no evidencia una intención proselitista, sino que conlleva una visión inclusiva, a partir de la identidad cristiana en relación con las distintas formas de creencias y cosmovisiones en favor de la realización plena de toda persona.

(p. 13)

Y es que, para construir paz, es necesario estar convencido tanto en lo individual como en la constitución de lo colectivo, y, sobre todo, apreciar el valor del querer perseverar no únicamente cuando es el más sencillo de los caminos sino en todos los escenarios.

Sólo cuando se es debidamente orientado, se aprende que la violencia no debería ser normalizada al más cotidiano de los ámbitos, que en nada resuelve las tantas otras problemáticas humanas y que siempre, sin duda, se puede trascender en verdad hacia lo que mejor nos realiza, nos define y nos respalda para ser lo mejor que podemos ser, personas integradas, felices y realizadas.

A manera de refuerzo de lo anteriormente expresado, se plantea una cita ubicada en el plan de estudio de Educación Religiosa, renovados en su génesis y transversados en sus objetivos:

Los Programas de Estudio constituyen la columna vertebral del quehacer educativo, y deben responder a la formación de una ciudadanía consciente de sus deberes y responsabilidades con el progreso nacional. Los contenidos se han actualizado y se ha fortalecido la columna de los Procedimientos (sic) y la de los Valores y Actitudes, para que los docentes canalicen su accionar pedagógico en dos vertientes claramente establecidas: la rigurosidad académica y la formación en los principios éticos y morales, que son propios de una sociedad respetuosa de los derechos humanos, de la sexualidad humana, del entorno natural y del sistema democrático, en una cultura de paz y de consenso. (MEP, 2005, p. 1)

Es importante además como parte de las acciones *ad intra* que se puede implementar tanto docentes como autoridades educativas relacionadas a la asignatura, reconocer que la primera y la más importante de ellas es quizás volver a creer que una asignatura bien impartida y conducida, es de verdad transformadora, pero debe nacer de la voluntad de cada docente para que pueda adquirir nuevamente esta credibilidad. De alguna forma, es devolverle su lugar.

Lo anterior nos lo reafirman Higuera y Guzmán (2019):

Si se toma entonces a la ERE¹ como el lugar para el cultivo del sentido de la vida, habría que comprender esta búsqueda en un marco holístico, que no debe ser reducido a la construcción de proyectos de vida ni a cátedras axiológicas esporádicas, sin decir que estas no sean valiosas, puesto que, con un trabajo ínter y transdisciplinar, la Educación Religiosa puede posibilitar el cultivo del conocimiento de sí, la búsqueda de la verdad, la resignificación de lo cotidiano, la resolución de problemas y la transformación de la identidad en el diario vivir a través de la pregunta por el sentido. (p. 115)

Entonces, ¿Qué se espera para poder recuperar y potenciar el sentido de la labor docente? Ciertamente el desarrollo de la cultura de paz como vehículo del desarrollo humano no siempre se ve afectada por el exterior, muchas veces, como expresaban los antepasados, las limitantes y oposiciones surgen desde dentro *de profundis*. Pero he aquí el mayor de los retos, reconocer que no se está solo en el camino y que siempre es posible trascender, abrir surcos, surcar senderos y caminar por ellos con seguridad y convicción. Sólo así el vehículo será idóneo.

¹ Abreviatura popular para Educación Religiosa Escolar.

Se trata así, en síntesis, de dejar huella:

No se debe olvidar que, dentro de la lógica de la construcción de la historia, lo religioso, como parte de la cultura, también le ha dado identidad a la historia, marcando o dejando huella de la forma como la comunidad humana, local o globalmente va construyendo horizontes de comprensión y mundo con la realidad. De igual manera que estos proyectos de historia y de mundo se plasman en su racionalidad, es decir, en la forma misma como se conoce y se interpreta la realidad. (Lara-Corredor et al, 2015, p. 19)

El camino está disponible, ha sido forjado a través de la historia, responde a una realidad y siempre realiza invitaciones claras, es el momento de seguir forjando sendas de paz. Ciertamente la asignatura de Educación Religiosa no concentra ni mucho menos monopoliza la integralidad de los valores de la persona, pero sí que genera e impulsa de manera poderosa la construcción de una sociedad más justa, más equitativa, en verdad más humana y comprometida para vivir a plenitud del ideal humano de desarrollo y paz tanto comunitarios en sí mismos como desde una arista social ampliada.

El espacio áulico como ecosistema educativo transformador de la sociedad.

Desde la propuesta del MEP para centralizar y establecer la actual política educativa, la persona es eje y centro para el desarrollo del interés primario a nivel educativo e integralidad de su desarrollo, potenciando sus capacidades y animando su experiencia en valores a que no sean simples indicadores focales, sino verdaderos elementos que promuevan un cambio sustantivo en el centro educativo, en la comunidad y en la patria.

Para esto, se puede tomar como referencia lo expresado por las mismas autoridades ministeriales al respecto:

La política “La persona: centro del proceso educativo y sujeto transformador de la sociedad”, asume la calidad como principio nuclear que articula otros principios clave como la inclusión y equidad, el respeto a la diversidad, la multiculturalidad y pluriculturalidad, la igualdad de género, la sostenibilidad, la resiliencia y la solidaridad, así como las metas educativas que fomentan la formación humana para la vida, con el desarrollo de habilidades, destrezas, competencias, actitudes y valores. (MEP, 2016 p. 26)

La sociedad carece de sentido sin la empatía y solidaridad genuinas, mismas que enaltecen y posibilitan la adecuada convivencia y la mantienen en el tiempo, cosas complejas en el aquí y ahora del momento actual.

Pero tampoco se puede lograr una formación integral para la vida si la alejamos de la perspectiva humano-espiritual, elementos fundantes de la experiencia humana. Toda persona posee la posibilidad y la necesidad, cualesquiera sean sus convicciones y esquemas axiológicos propios. Se puede poseer incluso la afirmación que, una persona sin estos valores carece de su capacidad real para percibirse y desarrollarse realmente.

Estrategias Pedagógicas.²

Respecto a la definición de estrategias pedagógicas Sierra (2007) indica que: “Se identifican dos componentes, uno cognitivo visto como (arte) conjunto de reglas y principios, y otro interventivo (operaciones), dado en el conjunto de medios para alcanzar un resultado o acción que produce un efecto” (p. 19).

La asignatura de Educación Religiosa Escolar (ERE) es fundamentalmente de espíritu formativo, dada su fisonomía, objetivos y perfil tanto dentro como fuera de la acción curricular propia en el sistema. Por esto, las estrategias pedagógicas si bien es cierto están circunscritas en la consecución de objetivos generales y específicos, es la persona en este caso el eje y centro fundamental de su razón de ser.

² Importante el subrayar que de este elemento hasta el de estrategias educativas inclusive tienen como referencia el Programa de Estudios Vigente (1996) con su reformulación actual hacia los ejes transversales (2005).

En línea de lo anterior, nos indica el programa de estudio vigente:

Se ofrecen situaciones de aprendizaje que estimulen individual y en grupo el análisis crítico, la reflexión, integración y la organización para la recreación de la cultura tanto sistemática como cotidiana, así como la resolución de diferentes situaciones, la toma de decisiones y la ejecución de acciones, mediante las cuales evidencie su compromiso cristiano en el plano humano y religioso.

(MEP, 2005 p. 22)

Planificación.

En línea de continuidad con los con el concepto anterior Carriazo Díaz et al., (2020) plantean:

Se entiende por planeación educativa la previa selección y organización de todas las actividades curriculares de la institución, en función de objetivos y con base en los recursos humanos, económicos y materiales, el interés y las necesidades de la comunidad educativa, el tiempo disponible y la correlación de fallas de años anteriores. (p. 88)

De la misma manera, se señala en este tópico particular por parte de las autoridades del MEP:

Además del planeamiento didáctico, la transversalidad debe visualizarse y concretizarse en el plan Institucional, potenciando la participación activa, crítica y reflexiva de las madres, los padres y encargados, líderes comunales, instancias de acción comunal, docentes, personal administrativo y de toda la

comunidad educativa. En este sentido, el centro educativo debe tomar las decisiones respectivas para que exista una coherencia entre la práctica cotidiana institucional y los temas y principios de la transversalidad. Esto plantea, en definitiva, un reto importante para cada institución educativa hacia el desarrollo de postulados humanistas, críticos y ecológicos. (MEP, 2005 p. 6)

Actividades didácticas.

Dentro de la dinámica didáctica, es importante comprender la importancia de las actividades, una aproximación que Flores (2000) brinda respecto a este concepto:

Las estrategias cognitivas se diseñan para que el estudiante aprenda a pensar, se autoenriquezca en su interioridad, con estructuras, esquemas y operaciones mentales internas que le permitan resolver y decidir situaciones académicas y vivenciales. Los aprendizajes, en ese sentido, serán significativos y requieren de la reflexión, comprensión y construcción de sentido. (p. 47)

Relacionado con las actividades didácticas, se puede destacar nuevamente el documento ministerial que señala:

La presencia de métodos, técnicas, y recursos que facilitan la interacción directa del alumno con el objeto de estudio, la exploración, confrontación, reflexión, criticidad, creatividad, el análisis, la integración, la ponderación religiosa, entre otras, para la construcción de conocimientos y la recreación de la cultura tanto cotidiana como sistemática. (MEP, 2005 p. 23)

Evaluación.

Respecto al concepto de evaluación la autora costarricense Mora (2004) plantea lo siguiente:

El concepto no es solo rendir cuentas de los aciertos y desaciertos de un plan o programa de estudios o del desempeño profesional, sino también recibir retroalimentación para el mejoramiento académico y personal tanto del personal docente como de la población estudiantil y, por ende, de la institución educativa.

(p. 3)

Si bien se señaló anteriormente que la asignatura tiene un espíritu formativo, no puede carecer de elementos sumativos y para esto, nos señala nuevamente el programa de estudios vigente:

Para su logro se sugiere el empleo de técnicas, instrumento y actividades que concreten las funciones que la evaluación desempeña dentro del proceso de aprendizaje; los instrumentos son determinados con base en los estudiantes, respetando el consenso institucional y las orientaciones fijadas para la Educación Religiosa, teniendo presente que su finalidad (instrumento) es, recopilar información que sirva para verificar aprendizajes de variada naturaleza (cognitivos, emocionales y actitudinales), procesos y resultados en términos de construcción del aprendizaje y de todo aquello que infiera directamente en él. De esta forma se persigue garantizar que la evaluación sea una experiencia de aprendizaje, que permite a los educandos y docentes juzgar, revisar,

retroalimentar aprendizajes y tomar decisiones, mediante situaciones concretas.

(MEP, 2005 p. 23)

Estrategia educativa.

Hablar sobre este tópico es a su vez desplegar un amplio abanico de posibilidades y elementos que enriquecen los procesos educativos. Para ello, deben plantearse estrategias, hojas de ruta y esto es a lo que hace mención Vargas (2020):

Para el investigador la estrategia de aprendizaje es un conjunto de acciones que el estudiante articula, integra y adquiere en la resolución de problemas o en el cumplimiento de objetivos apoyados en el pensamiento crítico mismos que coadyuvan en la construcción de conocimientos y en la formación académica. (párr. 5)

El programa de estudios vigente de Educación Religiosa emanado por el MEP (2005) indica las líneas fuerza en las que estas estrategias, específicamente para la asignatura deben procurar seguir. Antes de repasarlas, se cita a continuación una consideración valiosa a efecto de comprender el tema en mención:

El sistema educativo debe garantizar vivencias y estrategias pedagógicas que respondan a las potencialidades de la población estudiantil, en concordancia con su etapa de desarrollo y con los contextos socioculturales en los cuales se desenvuelven. (p. 4)

Este documento, orienta con la mención de competencias diversas por desarrollar que a su vez encaminan las estrategias que se decidan formular en el contexto de la mediación pedagógica. Entre ellas, elementos que promuevan la convivencia y la relación entre las personas, abordaje de situaciones relativas al acoso, abuso y violencia de cualquier índole, la expresión creativa y auténtica de la propia identidad y la creación de procesos reflexivos y constructivos desde el ámbito nuclear de su familia, pasando posteriormente a su vinculación social.

Capítulo III. Marco Metodológico

En este capítulo se describe el proceso metodológico que se utilizó para el logro del proceso investigativo. En este se puede encontrar el paradigma, enfoque y diseño de la investigación; así como la descripción de cada una de las etapas del proceso con el fin de responder a una estructura consecuente y sistemática para la investigación.

Además, se presentan otros elementos valiosos para la comprensión global de la presente investigación, todos necesarios para la consecución de los objetivos planteados y la incidencia positiva en los participantes que le implican.

1. Tipo de Enfoque

Para lograr el objetivo de la presente investigación se eligió el paradigma cualitativo como manera de observar el objeto de estudio planteado ya que según Hernández & Mendoza (2018): “esta ruta de investigación se enfoca por comprender los fenómenos partiendo de la vivencia de las personas que los han vivido desde la realidad de la puesta en marcha” (p. 390); dado que esta investigación busca conocer la visión y vivencias de los docentes de educación religiosa, respecto a las estrategias pedagógicas que implementan cuando abordan el fomento de una cultura de paz con los jóvenes.

La manera en que se planifica una clase, las actividades y ejercicios que se realizan, y la manera en que se evalúa a los estudiantes en el área de educación religiosa puede influir en su aprendizaje; de ahí la importancia de que los docentes sean conscientes de sus prácticas en los salones de clase.

Los docentes de esta área deben tratar de vincular los conceptos u objetivos que se encuentran dentro de la asignatura de Educación Religiosa, particularmente aquel que promueva en mejor modo la dignidad de la persona humana junto con la promoción a su vez de una cultura de paz, que trascienda incluso el espacio áulico, transformando de este modo el reflejo mismo que implica el hecho que el centro educativo es reflejo de las situaciones o fenómenos que acontecen en la sociedad.

2. Diseño

Partiendo de la elección del paradigma cualitativo como ruta, esta investigación se visualizó dentro del tipo fenomenológico ya que buscó recopilar las experiencias enmarcadas en la asignatura de Educación Religiosa, ubicada en la educación formal de nuestro país y con la intención de identificar estrategias que provoquen desde ella la promoción de la persona, entendiendo la cultura de paz como un elemento inherente a ella y no como un aspecto accesorio, por esto, el impacto en el desarrollo de las diferentes habilidades de la dimensión maneras de pensar de manera indirecta tal y como señala McMillan & Schumacher (2005); “Los estudios fenomenológicos investigan lo que se experimenta, cómo se experimenta y finalmente los significados que los entrevistados dan a la experiencia” (p. 460).

Por consecuente, la investigación permitió conocer el significado que le dan los docentes a la Educación Religiosa en el contexto actual, también permitirá acercarse a las experiencias que viven en los salones de clase por medio de las estrategias pedagógicas que implementan con los estudiantes.

3. Participantes del Estudio

Los participantes de esta investigación fueron 4 docentes de Educación Religiosa que trabajan en instituciones educativas que forman parte de la Dirección Regional de Educación San José Norte. Para efectos de esta investigación, tomaremos la participación de cuatro docentes destacados en esta dirección regional, que en este caso son los únicos que se encuentran nombrados en la asignatura.

Criterios de inclusión

Las personas que participaron en esta investigación tienen que cumplir con los siguientes criterios de inclusión:

- Docentes con la especialidad la Educación Religiosa
- Deben laborar en secundaria e impartir undécimo año.
- Deben contar con al menos 5 años de experiencia docente.
- Deben encontrarse en el marco de la Dirección Regional de Educación

San José Norte, específicamente en los siguientes cuatro colegios:

- a) C.T.P. de Granadilla.
- b) Liceo de Mata de Plátano.
- c) Liceo Nocturno José Joaquín Jiménez Núñez.
- d) Liceo Experimental Bilingüe de la Trinidad de Moravia.

Criterios de exclusión

Para efectos de esta investigación, no podrían participar:

- Docentes con otras especialidades ajenas a la Educación Religiosa.
- No deben formar parte de otros ciclos o modalidades de la educación formal.
- No pueden contar con menos de 5 años de experiencia docente.
- No pueden formar parte de otra Dirección Regional de Educación.

4. Categorías de análisis- variables

Para efectos de esta investigación se trabajará con las siguientes unidades de estudio:

4.1 Planificación:

La planificación puede partir de un problema dado o simplemente de la previsión de necesidades y soluciones de la institución. Generalmente la planeación considera que hacer, como hacer, para que, con que, quien y cuando se debe hacer algo. (Carriazo et al., 2020, p. 88)

4.2 Actividades Didácticas:

Las estrategias didácticas se definen como los procedimientos (métodos, técnicas, actividades) por los cuales el docente y los estudiantes, organizan las acciones de manera consciente para construir y lograr metas previstas e imprevistas en el proceso enseñanza y aprendizaje. (Feo, 2010, p. 222)

4.3 Evaluación:

Simplemente, “evaluar” es asignar un valor a algo, juzgar. En educación, normalmente quiere decir juzgar a un estudiante, profesor o programa educativo. (Tenbrink, 2010, p. 7)

4.4 Estrategia educativa:

La Universidad Estatal a Distancia (UNED, s.f.) la define como:

Acciones planificadas por el docente con el objetivo de que el estudiante logre la construcción del aprendizaje y se alcancen los objetivos planteados. Una estrategia didáctica es, en un sentido estricto, un procedimiento organizado, formalizado y orientado a la obtención de una meta claramente establecida.
(p. 1)

Se considera pertinente mencionar que, como parte del este proyecto de investigación, se presenta una estrategia educativa que busca apoyar el trabajo que realizan los profesionales en Educación Religiosa, se plantea una propuesta concreta del *Podcast* Educativo. Posteriormente se brindará mayor detalle.

5. Técnicas de Investigación

A partir de lo expuesto, la técnica que se utilizará para recolectar la información será la entrevista, más específicamente la entrevista semiestructurada; dicha técnica consiste en los siguientes elementos:

Según Hernández, Fernández y Baptista (2010): “Se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener más información sobre los temas deseados (es decir, no todas las preguntas están predeterminadas)” (p. 418 como se citó en Salas, s.f, p. 1)

Como se plantea el objetivo de la entrevista (ver en Anexo 1) es la recolección de esas experiencias que son necesarios para el proceso de investigación en el uso de las diferentes estrategias, que tienen como fin la aproximación entre estas para enriquecer el fomento de una cultura de paz a través de la Educación Religiosa.

6. Procedimiento de recolección y análisis de datos

Para llevar a cabo la investigación se trabajó de manera directa con los docentes, se recolectaron los datos por medio de una guía de preguntas, que permitió tener una conversación con los docentes y que también permitió, la recolección de la información necesaria. Posteriormente, se organizó, se interpretó y analizó la información recolectada, conforme los objetivos planteados.

7. Fases de recolección de datos

Fase I. Revisión bibliográfica

En esta primera etapa se dilucida de manera breve el proceso llevado a cabo para la recolección de los distintos datos necesarios para este trabajo.

Para poder identificar las principales fuentes de investigación, se realizaron diversas consultas en sitios web mediante la utilización de parámetros acorde a la arista propia de la investigación, así como la función propia (motor interno) “Investigador”, incorporada en la aplicación Word de la solución ofimática de Office 365. A su vez, repositorios tales como bases de datos y a nivel nacional la revista SIWO perteneciente a la Universidad Nacional (UNA), entre otros.

Fase II. Contacto con los participantes

Una vez identificado el proceso para la recolección de información, esencial también es la metodología para la interacción con las personas participantes. El mismo consistió en distintos esfuerzos de diálogo de manera que comprendiendo la primera etapa y su objetivo, accedieran a colaborar activamente en el desarrollo de esta investigación. Se compartió con los participantes de la investigación, los datos de contacto de quien elaboró este trabajo y por supuesto, se pretendió siempre manifestar la cercanía necesaria para la consecución de los objetivos de manera integral.

Fase III. Recolección de los datos

Esta etapa, fundamental como las demás en el proceso investigativo, se perfila por medio de las distintas preguntas que involucran la experiencia de los docentes de Educación Religiosa, respecto a sus estrategias pedagógicas que implementan en sus clases para aportar a la promoción de la cultura de paz, desde el contenido de “Dignidad Humana”, dicho sea de paso, este es el primero de los ocho contenidos que se encuentran en el programa de estudios vigente actualmente.

Como dato adicional, es importante señalar que este programa data del año 1996 aunque en el 2005 se realizó una reforma en donde se adapta a fin de poder ser parte del proceso de transversalización curricular.

Fase IV. Sistematización de los datos

La información recolectada por medio de las notas del investigador y las grabaciones, entre otros, se organizaron e interpretaron, para posteriormente interpretarla a la luz de los objetivos de esta investigación.

Fase V. Análisis de resultados

Este proceso de procesamiento y sistematización de la información recabada se lleva a cabo por medio la codificación, categorización de las ideas más relevantes aportadas por los participantes, dando paso al correspondiente análisis. El mismo es a partir ciertamente de la experiencia de los docentes participantes, intentando articular de este modo el

cumplimiento tanto del objetivo 1 del programa de estudio vigente, así como el objetivo que persigue la presente investigación.

8. Método de análisis de datos

Al ser la presente una investigación de carácter cualitativo se ha elegido el análisis de contenido como estrategia principal para el análisis de los datos. Según González y Cano (2010): “Va más allá de la descripción de los componentes obvios y visibles de los datos (contenido manifiesto) para interpretar, realizar una abstracción de los datos accediendo así al significado oculto de los mismos (contenido latente)” (p. 3).

Es importante denotar el hecho de que, al ser la entrevista semiestructurada, la técnica utilizada en esta investigación, los detalles brindados en estas se inferirán y contextualizarán en los distintos aportes pedagógicos en función del cumplimiento de los objetivos. Además, se valoraron los distintos puntos de vista de los docentes participantes, ya que el trabajo propio en cada realidad y circunstancia enriquece sin duda, el proceso de materialización de una cultura de paz y dignidad humana desde la plataforma de la Educación Religiosa Escolar.

Obtenida la información e insumos brindados por los docentes participantes, se hace necesario encausarles a través de un ordenamiento que permita la identificación de las ideas centrales o más importantes. Esto ya que los participantes otorgan criterios y valoraciones que manan de sus propias experiencias en el ejercicio de su mediación pedagógica, además de la experiencia que se acumula en los años de servicio en el mismo centro educativo.

Reforzando lo anterior, se encuentra el aporte de Flick (2007) que indica:

En la mayoría de los casos, la base teórica es la etnometodología y la teoría del discurso, y el interés está en cómo se construyen la comunicación y las prácticas en la vida cotidiana en circunstancias concretas. Por tanto, el foco se pone menos en el actor individual que en los procesos interactivos. En el nivel epistemológico, estos enfoques se basan en el constructivismo social y las teorías del uso del lenguaje (escrito u oral) en contextos prácticos. (p. 178)

Capítulo IV. Análisis de resultados

Resultados obtenidos por medio de las entrevistas semiestructuradas realizadas a docentes de Educación Religiosa

En el siguiente capítulo se presenta el análisis de resultados a partir de los datos que han sido obtenidos mediante las técnicas e instrumento descritos en el capítulo anterior, esto con el fin de abordar los objetivos específicos planteados para la investigación.

Cada uno de los entrevistados son docentes en ejercicio y con una importante experiencia en el campo de la Educación Religiosa, misma que incluso alcanza elementos o iniciativas fuera del contexto de la mediación pedagógica, pero que igualmente enriquecen y amplían la misma.

A continuación, se presentan los principales resultados:

Sentido de ser docente de Educación Religiosa:

La docencia podría ser vista como una profesión más del entramado humano, de las distintas posibilidades que existen para la realización humana y para la dignificación de la persona. Sin embargo, para quienes ejercen esta profesión, saben bien que en realidad es única. Y, en medio de los distintos campos en donde se puede ejercer, se encuentra la asignatura de la Educación Religiosa.

A través de esta, se ejerce una misión, no únicamente una función, tal como nos lo indica el profesor Walter:

El sentido. Vamos a ver, el tema es que es un llamado. Más allá del funcionario es llevar el amor de Dios en este caso, en ese plan. Soy uno de los miembros fundadores del Liceo que aún continúa trabajando por acá. (Walter, 2022, p. 1)

Mucho de lo que en la actualidad se convierte en idea fuerza para el asidero docente es justamente la motivación, la meta, la consigna cotidiana y futura de poder marcar la diferencia en quienes forma, y, por supuesto, en poder enriquecer su propia persona con las experiencias que reúne a lo largo de su quehacer y bregar.

Es así como el profesor Pablo, lleva la especificidad de esta misión a un plano de corte trascendente:

Yo siempre lo he visto por mis principios de mis padres, siempre he visto esto como una ocasión, una llamada de vocación cristiana. (Pablo, 2022, p. 1)

Planificación: Modo para lograr promover a la cultura de paz como parte del contenido 1 del programa de estudio vigente: “Dignidad Humana”

Como parte de los resultados de este trabajo, la categoría de la planificación tuvo una mención más que relevante, debido a que es requerida de manera continua en la labor docente. Sin embargo, una vez más se debe mirar en clave trascendente para poder entender la relación entre una planificación ordinaria, y una que pertenezca o corresponda a la Educación Religiosa. Esto lo constata en su diaria labor la profesora Lucía que explica:

Lo que hago es mostrar digámoslo así la realidad que pasa en el colegio, en la comunidad, la parte de lo importante que somos para Dios porque somos sin imagen y semejanza, pero también el compromiso en el colegio, en la comunidad y la familia porque también en la familia son nuestro prójimo y yo me siento mucho en el amor de Dios sobre todas las cosas. (Lucía, 2022, p. 3)

Es por lo anterior que lo que se transmite en el espacio áulico permea de forma constante y significativamente en los estudiantes que desean darse la posibilidad de recibir la asignatura, ya que como bien se conoce, por medio de una carta, el padre de familia o encargado legal podría eximir a su hijo o hija de que se le evalúe la misma.

Nos indica por ejemplo Walter en la institución en la que labora lo siguiente:

Planifico a ir más allá de un simple diagnóstico, el corazón mismo de los chicos, no sé si sabías este detalle, no hay ningún chico que presente la carta, quizás sea el único colegio en Costa Rica. (Walter, 2022, p. 2)

Sin embargo, existen distintos escenarios, en donde los jóvenes piensan de un modo muy distinto, siendo que existen realidades y circunstancias que influyen en su desarrollo y su pensar en todas las aristas, la relativa a lo espiritual y religioso es una de ellas. Para poder abordarlas de manera integral e intentar que el objetivo de educar y promover a la persona se cumpla, el profesor Emmanuel comenta cómo realiza su planificación:

Uso una planificación de conquista, de enamoramiento, materia por qué el propio carajillo no quiere nada de una religión, una iglesia dogmática, con la iglesia pandereta contra la iglesia que censura las piezas de Bad Bunny, que yo las oigo, *dis* que tiene muchas novias. (Emmanuel, 2022, p. 3)

Es entonces aun en los contrastes de la dificultad, que prevalece la propuesta de la promoción de la persona como una tarea diaria, que no admite claudicar si en verdad se quiere un cambio auténtico y real en la persona y por ende en la sociedad.

Actividades didácticas como hoja de ruta para la construcción de una cultura de paz dentro de la clase de Educación Religiosa:

La forma en cómo se comunica un mensaje, sin duda es esencial para que éste no solamente sea eficaz sino para que pueda tener la profundidad que contiene y requiere comunicar. Para ello, necesitamos de distintas actividades para que la clase de Educación Religiosa no sea un espacio cualquiera, sino uno que realmente intente transformar la vida de los estudiantes que la acogen como alternativa. El profesor Pablo comenta al respecto:

Bueno, normalmente a veces hacemos, este, lo que son foros, pero le compartimos algunos temas un poquillo que interpelan al joven, verdad, que a través de vídeos muchas veces. (Pablo, 2022, p. 2)

El diálogo sin duda alguna es una herramienta vital en las distintas actividades didácticas empleadas en clase, se necesita como componente inamovible para establecer vínculos, llegar a acuerdos, tomar acciones que conduzcan a objetivos claros. El profesor Walter reconoce este elemento y por ello comenta:

Trato de que sea muy vivencial fundamentalmente, el cine foro, los sociodramas, el estudio de casos, en verdad trato de que sea bastante vivencial, que ellos lo puedan palpar en sus diferentes escenarios. (Walter, 2022, p. 2)

Evaluación como camino para una adecuada trazabilidad en la conformación de una cultura de paz dentro y fuera del aula

La evaluación, como contrapeso responsable en la medición y monitoreo de los resultados, es también útil y necesaria en la clase de Educación Religiosa, misma que se constituye como una de las asignaturas con mayor trayectoria en el currículo costarricense, por más de 80 años. Y, aunque por su naturaleza, tiene elementos predominantemente formativos, no se pueden omitir los sumativos. A continuación, el profesor Walter menciona cómo aplica él este apartado en su espacio de clase:

Fundamentalmente desde la parte actitudinal. En muchas ocasiones seleccionándoles para el efecto de los campamentos y convivencias, y nuevamente, en el comportamiento cuando realizamos estudio de casos.

(Walter, 2022, p. 3)

El profesor Walter ha desarrollado con el apoyo de la administración de su colegio distintas alternativas que logran incluso ir más allá del momento lectivo, y mira en la perspectiva actitudinal (el cómo incide su transmisión de su mensaje en sus estudiantes), a un punto tal de que le solicitan se les permita colaborar en las mismas incluso en calidad de egresados, para sus compañeros de niveles anteriores.

El profesor Pablo es consciente de que se requiere materializar los avances para poder impulsar lo que se comparte de igual manera dentro como fuera del aula, y para ello indica lo siguiente:

Yo te tengo una escala, *mhm*, una, se podría decir un gráfico, este, teórico, verdad, dónde hay algunos aspectos a evaluar y por la participación, este, también viene que al final que se anotó lo importante el contenido que vimos y está la anotación en, su, en su cuaderno, en su libreta. (Pablo, 2022, p. 3)

Violencia en centros educativos: realidad que debe ser abordada por medio de la Educación Religiosa, particularmente en su objetivo 1:

El fenómeno de la violencia en los centros educativos lamentablemente ha tomado un rumbo creciente, donde incluso en algunos sectores sociales ha llegado a considerarse como la única alternativa válida para la resolución de conflictos. Por medio de la educación, estamos llamados como actores sociales para evitar que esta idea distorsionada tome mayor fuerza y pueda ser razonablemente contrarrestada. Lo anterior es refrendado por profesor Walter que menciona:

Es algo muy grave, realmente grave. Debemos integrar a todos los participantes del centro educativo, sin perder de vista que los padres juegan un papel fundamental. (Walter, 2022, p. 3)

No es posible ni admisible pensar que la responsabilidad en cualquier objetivo es unilateral, si se desea realmente una transformación social es innegable la colaboración de todas las personas que integran esta sociedad.

Si se ofrecen alternativas en donde se limite en la mayoría de las posibilidades el desarrollo de la violencia, se estará entonces colaborando poco a poco en la consecución del objetivo. El profesor Emmanuel explica al respecto:

Yo opino que debe ser atacado. Ejemplo, este año (Ipís) conseguí 29 bolas para jugar básquetbol, voleibol durante las clases y fue un éxito (...)
(Emmanuel, 2022, p. 4)

Como parte de los resultados que se han ido concretando en el desarrollo del presente trabajo, es importante señalar el hecho de que se requieren aun con más fuerza de acciones interdisciplinarias, y de todas las autoridades competentes en la acción educativa para ir calando cada vez más en la promoción integral de la persona humana. Nuevamente, la Educación Religiosa toma lugar en este accionar, no como depositaria única o exclusiva de esta acción sino como posibilidad real ya habilitada como punto de partida.

Debido a que, al menos en secundaria el tiempo lectivo para la asignatura es de únicamente 1 lección semanal, (40 minutos), esto suscita que sean por su parte las actividades extracurriculares el principal refuerzo para el seguimiento y cumplimientos de objetivos. El profesor Walter reafirma lo anteriormente dicho a continuación:

Técnicas como el mural, promovería con mayor fuerza el tema de los campamentos y convivencias como una extensión de la labor del aula porque como sabes, 40 minutos lectivos semanales no alcanzan muchas veces para abarcarlo todo. (Walter, 2022, p. 4)

Para lograrlo, es válida desde la iniciativa pedagógica más novedosa hasta la más tradicional, siempre y cuando se encuentre bien orientada y planificada. Tal y como lo menciona Pablo:

Sí, bueno, yo lo podría ser por ejemplo a través de un, me llevaría con la guitarra, utilizaría un cántico, este, donde venga pues la letra contenida sobre pensamiento, sobre la dignidad de la persona humana sin salirnos ahí, hablemos de este de que la persona humana no te viene por dónde va porque la persona humana como hijo de Dios, este, claro. (Pablo, 2022, p. 5)

Cultura de paz y su vinculación con la Educación Religiosa que conforme un vehículo eficaz en la promoción de la dignidad humana

Otro de los resultados que se han encontrado una vez desarrollado este proyecto de investigación, es el que sí puede demostrarse una relación estrecha entre el concepto de la dignidad humana, promovida desde la Educación Religiosa y la cultura de paz; siendo así elementos complementarios y constitutivos de una misma realidad y meta. Con esto, no se queda en una idea o paradigma quimérico, sino que es cada vez una posibilidad real.

La profesora Lucía recalca lo anteriormente dicho de la siguiente manera:

No solo puede, debe. Yo no puedo usar mi materia para no sé, para enseñar sobre distintas religiones si primero no le enseña el estudiante todo lo que concierne a nuestra realidad y cómo ellos pueden ser parte de

esos cambios tomando en cuenta lógicamente a la persona más importante que tienen, Jesús. (Lucía, 2022, p. 6)

Asimismo, el profesor Emmanuel indica:

Claro, claro, hay que tratar ahora, ahora, ahora. Pon atención al colegio Salvador Umaña, adiós peligró matrícula (...) Surgió la frase “nuestros clientes”.” (Emmanuel, 2022, p.6)

Finalmente, el profesor Pablo enfatiza lo señalado por sus otros colegas, de manera simple pero profunda:

Claro, no puede, debe convertirse. (Pablo, 2022, p. 5)

Un riesgo que se corre y debe manejarse cuidadosamente el no transgredir la conciencia ni las convicciones que revisten el pensamiento y el accionar de la persona estudiante en este caso, que es en primera instancia quien está en una fase crítica en cuanto se refiere a la formación de esta conciencia. El profesor Walter es anuente a esto y por ello indica que la Educación Religiosa se constituye en este vehículo eficaz, pero con una condición vital, al respecto de lo dicho:

Si, pero sin fundamentalismos. (Walter, 2022, p. 4)

Esencial es finalmente, que para que esto pueda realizarse, sea siempre desde la libertad de cada ser humano.

Estrategias educativas que pueden implementarse para que la cultura de paz desde la promoción de la dignidad de la persona sea una realidad:

En el marco de la síntesis finalmente, se exponen como resultados las distintas estrategias que con mayor concreción pueden plantearse y ejecutarse para que la realidad de una cultura de paz sea cada vez más tangible. Mencionamos por ello lo que la totalidad de los docentes colaboradores aportaron.

La profesora Lucía en primera instancia señala:

Yo lo que creo aquí es que se necesita un verdadero cambio, no únicamente desde el Departamento de Educación Religiosa (DER) sino que también de forma interdisciplinar con los distintos docentes porque se necesita de todos para fortalecer y promover verdaderamente esa cultura de paz. (Lucía, 2022, p. 7)

Por su parte el profesor Walter afirma:

Vieras que me ha funcionado mucho el tema del silenciamiento, es decir, ayudarles a promover espacios en donde meditan, escuchan música suave, toman conciencia de su respiración y serenan un poco lo que sienten. (Walter, 2022, p. 4)

El profesor Pablo subraya desde su experiencia:

Yo soy siempre del criterio de dinámicas de reflexión de intervención, de educar y diciéndonos elementos constructivos (Pablo, 2022, p. 5).

Por último, el profesor Emmanuel confronta e invita a la reflexión:

Para tratar de aterrizar, ¿Qué dignidad? Porque usted le pregunta a una persona mía, e' 30, 25, 40 años con dignidad y no saben qué es la dignidad (...) (Emmanuel, 2022, p. 6)

Capítulo V. Propuesta Educativa

Fundamentación teórica:

Como parte de la síntesis de todos estos anteriores elementos, se hace necesario plantear una propuesta de estrategia educativa que permita la integración entre el contenido primero del programa de estudio vigente (Dignidad humana) y la promoción de una cultura de paz en la persona y por ende en su entorno.

Como parte de esta estrategia educativa enfocada en el proceso de enseñanza, se plantea el uso del recurso denominado podcast, en donde la persona docente puede promover la creatividad de sus estudiantes en el desarrollo de sus habilidades e incidiendo de manera positiva en su comunidad, gracias a herramientas tecnológicas de actualidad, generando a su vez una gamificación en el proceso educativo presente y futuro.

Al respecto, nos indican Solano y Sánchez (2010):

Un podcast es un archivo digital de audio, aunque también puede ser de video (vodcast) que puede ser distribuido por Internet y que está vinculado a sistemas de sindicación RSS que permiten su revisión automática y periódica. El contenido del podcast es variado, pero normalmente incluye conversaciones entre distintas personas y música. Existen podcast sobre multitud de temas, aunque su uso en contextos de enseñanza aún no está muy extendido, a pesar del desarrollo reciente de algunos proyectos

acerca de cómo implementar el uso de esta herramienta con fines educativos. Estas experiencias en contextos de enseñanza ponen de manifiesto que los podcast han aportado flexibilidad al permitir el acceso a la información sonora desde cualquier dispositivo, fijo y móvil, pero desde el punto de vista pedagógico, los podcast han revolucionado el panorama educativo al promover la edición libre y horizontal de la información. (p. 125)

Se unen entonces en esta propuesta varios elementos. Entre ellos, la posibilidad de vincular con herramientas digitales y de acceso sencillo para una gran parte de la población docente, ofreciendo así la oportunidad de que utilicen los recursos disponibles desde su propio teléfono o incluso algún otro dispositivo más complejo para poder llevarlo adelante.

Además, esta técnica es un elemento que induce a los participantes a descubrir talentos relacionados con temas como la producción, locución, entre otros. La implementación de su propia voz será el aliciente más poderoso para la transformación y la toma de conciencia en su mismo ambiente juvenil.

Se espera entonces que la elaboración de estos podcasts pueda llegar y ser punto de partida para la reflexión temática junto con otras técnicas con las que se desee complementar la mediación pedagógica tales como foros, conferencias, visitas guiadas, la misma producción audiovisual u otras. La persona docente, se convertirá en mediadora de este proceso constructivo dosificando adecuadamente las habilidades de sus estudiantes, que conoce bien al estar inmerso en el contexto en el que sirve y a su vez las distintas necesidades

que pueden presentarse en la comunidad en donde viven. Se trata en síntesis de poder generar de forma creativa e innovadora la relación de los contenidos vistos y profundizados en el espacio áulico y trascenderlos a la práctica y aporte directo al entorno próximo, generando una propuesta de valor.

En la actualidad, existen muchísimas alternativas valiosas para combinar el uso de las herramientas tecnológicas en favor del proceso educativo y la consecución de diversos objetivos. Para esta propuesta, se ha seleccionado la técnica del Podcast Educativo, con la finalidad de promover un uso asertivo y provechoso de los dispositivos electrónicos a las que tienen acceso la mayoría de estudiantes y por supuesto los centros educativos; promoviendo así en la persona la importancia de entender la cultura de paz como inherente a su condición, mitigando el que pueda verse en la violencia la salida para distintas circunstancias adversas que puedan presentarse en sus vidas y entornos.

Realización logística:

- **Nombre de la propuesta:** Pacific-arte.³
- **Técnica por utilizar:** Podcast Educativo.

³ El sentido del nombre se comprende a partir de la unión de las palabras que le componen. La primera, haciendo alusión a una de las consecuencias de la cultura de paz, la convivencia pacífica de la comunidad educativa y general. La segunda es arte, ya que se constituye en una invitación abierta a canalizar la técnica sugerida en la propuesta mediante la creatividad de todos los participantes.

- **Objetivo general:** Promover la cultura de paz y la dignidad de la persona humana a partir de la utilización de la herramienta del podcast educativo, como estímulo para el aprovechamiento asertivo de los distintos talentos, carismas y posibilidades en la comunidad educativa y su entorno.
- **Cantidad de participantes:** Ilimitado.
- **Modalidad de participación:** Individual o en grupos no mayores a 4 miembros, para una mejor distribución de las distintas tareas.
- **Instrumentos necesarios:** Teléfono celular, computadora y/o tableta con acceso a grabadora de voz y de manera deseable, con acceso a internet.
- **Tiempo requerido:** 6 lecciones de Educación Religiosa.

Líneas generales por seguir:

1. Selección de técnica para recoger las ideas de los participantes.
2. Planteamiento de soluciones o alternativas para la convivencia estudiantil.
3. Grabación del Podcast.
4. Compartir la grabación realizada en línea tipo “*streaming*”.
5. Evaluación y puesta en común.

<i>Pacific-arte (Podcast Educativo)</i>		
<i>Pasos en la Propuesta</i>	<i>Indicaciones Específicas</i>	<i>Observaciones</i>
Selección de las ideas fuerza o conceptos clave para recoger el pensar de los participantes.	A través de la técnica de “lluvia de ideas”, pequeño conversatorio u otro, se recaba el sentir y pensar de los participantes.	En el caso de la realización individual, se sugiere una libreta o cuaderno para la toma de notas personales.
Planteamiento de soluciones o alternativas en pro de la comunidad estudiantil.	Obtenidas las ideas fuerza que surgen en lo individual o en los pequeños grupos, se concretan por medio de oraciones cortas. Estas a su vez serán la hoja de ruta para la elaboración del podcast educativo.	Es importante puntualizar adecuadamente estas ideas y, aunque naturalmente pueda evidenciarse una interrelación de estas, se sugiere que sean diversas. Esto permitirá el mejor desarrollo del Podcast, a modo de mini temas.
Grabación del Podcast	Teniendo las ideas organizadas y clarificadas, se selecciona el medio para la grabación del Podcast. Se sugiere que el dispositivo	Puede utilizarse adicionalmente otro dispositivo para la grabación

	seleccionado cuenta con acceso a internet.	simultánea en caso de requerir un respaldo.
Compartir el Podcast	Posterior a varias escuchas de verificación, se procede a compartir el contenido producto de la grabación.	Se procede a seleccionar alguna plataforma tipo “streaming” o de contenido en línea para poder compartirlo. ⁴
Evaluación	Es importante evaluar el resultado de la propuesta: sus implicaciones, sus aciertos, aprendizajes y experiencias. También sus oportunidades de mejora.	Se puede elaborar libremente cualquier instrumento o medio que permita desarrollar una breve evaluación de la propuesta.


⁴ Los participantes o las mismas instituciones podrían crear en conjunto algún canal para subir las grabaciones. Esto permitiría crear a su vez una “playlist” o lista de reproducción en donde los distintos trabajos sean almacenados y encontrados. Lo anterior enriquece el aporte individual y colectivo.

PACIFIC-ARTE
Podcast Educativo

Dirección Regional San José Norte


- Objetivo:**

Promover la cultura de paz y la dignidad de la persona humana a partir de la utilización de la herramienta del podcast educativo, como estímulo para el aprovechamiento asertivo de los distintos talentos, carismas y posibilidades en la comunidad educativa y su entorno.


- Sigue esta ruta...**


Anota por medio de una lluvia de ideas, distintos conceptos o posibilidades que desarrollarías en a través del Podcast. Términos como cultura de paz, persona, convivencia, desarrollo, etc, pueden ayudarte.
- No te detengas...**

Piensa en positivo. Nadie más que vos, conoces las distintas realidades que te rodean. Cree en la capacidad que tienes para transformar estas realidades, dando tu granito de arena. Si pudieras tomar grandes decisiones, ¿qué harías?
- Es hora de que puedas hacer tu aporte...**



Una vez que te has organizado, usa tu teléfono o tablet con acceso a la grabadora de voz, dale rienda suelta a tu imaginación y creatividad. Puedes utilizar canciones, crear historias, plantéalo como mejor te parezca y creas que puedes impactar.
- Lo bueno se comparte...**

Comparte tu grabación con tus compañeros y amigos. Pueden utilizar una plataforma de Streaming, listas de reproducción, software libre, entre otros. Brinda tu opinión a los aportes que ellos puedan también realizar por medio de un foro u otro espacio común.



Título de la Propuesta

Objetivo General

Requerimientos previos

Síntesis

Dirección Regional a la que se dirige

Elemento de realimentación / motivación

Procedimiento

Capítulo VI. Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

En este capítulo procederemos a presentar las distintas conclusiones y recomendaciones resultantes de este proyecto de investigación, su impacto y las incidencias que se esperan a partir de toda la información que ha sido analizada y procesada.

Con respecto al primer objetivo específico que hace referencia a: “Describir el tipo de planificación que realizan los docentes de Educación Religiosa para el abordaje del fomento de una cultura de paz con estudiantes de undécimo año”, se puede afirmar que, en esta investigación, se han identificado las distintas formas y procedimientos a través de los cuales los docentes participantes planean cada una de sus clases, tales como la utilización del cine foro, el sociodrama, el empleo de la música, el canto, la puesta en común de las distintas experiencias en el plano personal, familiar y comunitario, así como vivencias extra curriculares pero que tienen una estrecha relación con las realizadas en el entorno áulico como las convivencias, campamentos e incluso la integración de grupos de pastorales educativas. Todo el anterior bagaje fruto de la experiencia directa con la realidad de los estudiantes.

Esto unido al análisis de las categorías propuestas que subrayan lo anterior. Aunado a esto, en más de un encuentro con los docentes participantes, señalan particularmente que la carencia de apoyo por parte de algunas autoridades superiores o incluso el desinterés por promover algunas de sus iniciativas ya implementadas, sobre todo en el plano extracurricular.

Todo esto sin duda, genera finalmente resistencia y afecta la consecución de la naturaleza misma de la asignatura.

En contraste con lo planteado tanto en el objetivo número 1 del programa de estudio vigente de Educación Religiosa, así como en la integralidad de este, se ofrece la posibilidad de que estos espacios, tanto dentro como fuera del entorno áulico, puedan ser desarrollados, pero se requiere de una combinación de variables tanto a lo interno como a lo externo, para que esto no deje de ser una realidad, dado que no se trata de una posibilidad homogénea en todas las realidades analizadas.

Las distintas actividades, estrategias y recursos utilizados por los docentes consultados son compatibles en la vinculación del objetivo que consta de la promoción de la dignidad de la persona humana con el fomento de una cultura de paz. Esto no como un aditamento cosmético ni externo sino como un binomio genuino de complementariedad e inherencia al mismo tiempo. La clave encontrada en el desarrollo de las estrategias es como se mencionó anteriormente es la vivencia de la asignatura desde la integración de las realidades de cada estudiante, de forma tal que otros recursos como lo pueden ser el empleo de material audiovisual, el estudio de casos y otros, pueda reforzar lo ya desarrollado con los distintos grupos.

Debido a lo anterior, se concluye también que el rol docente es fundamental para establecer este vehículo que a su vez permite la viabilidad de poderlo sostener en el tiempo a fin de realizar paulatinamente la transformación social deseada. Ciertamente sería una utopía o idea quimérica que la violencia en los centros educativos desaparezca por completo

o incluso colocarla dentro del marco de algún período de tiempo. No obstante, esto no es signo de que deben cesar los esfuerzos para que el objetivo pueda seguirse materializando, ya que se posee la certeza absoluta que este es el camino que mejor conviene para las personas estudiantes y su entorno.

Sin embargo, también puede concluirse que este rol es particularmente asumido por el docente de Educación Religiosa, presente en cada institución educativa y que, si bien es cierto, tiene gracias a su formación las herramientas intelectuales y humanas para tomarlo y liderarlo, también requiere del apoyo de otros expertos en su disciplina docente para estrechar los vínculos que permitan una formación integral de todos y cada uno de los miembros de la comunidad educativa.

A partir también de las actividades didácticas se puede también concluir que la relación con otros elementos propios de la formación humana como lo son el deporte, la sana recreación, los juegos cooperativos, campamentos, convivencias y muchos otros, coadyuvan indudablemente para que pueda seguirse tomando la Educación Religiosa como punto de partida, ya que tanto en su planificación como en su naturaleza, se vuelve ésta plataforma válida tanto para la integración, como para la interrelación disciplinar y, por tanto, se aborda de manera adecuada el fomento de una cultura de paz, pensando sobre todo en los estudiantes de undécimo año, que están prontos a incorporarse con mayor fuerza y formalidad a la sociedad. En lo que respecta al tercer objetivo específico que hace referencia a: “Mencionar la manera en que evalúan los docentes de Educación Religiosa el nivel de aprendizaje de los estudiantes de undécimo año respecto a fomento de una cultura de paz”, en efecto se ha

logrado recabar las estrategias que aplican de manera cotidiana los docentes consultados para evaluar a sus estudiantes.

Evaluar en Educación Religiosa significa un reto constante, ya que si bien es cierto existen líneas de acción, objetivos generales y específicos, contenidos y a partir de allí el diseño de estrategias didácticas, esta asignatura impacta y requiere a su vez el involucramiento, el compartir de todos quienes participan en el proceso enseñanza-aprendizaje. La utilización de escalas, trabajos individuales para el hogar, la guía de preguntas y la participación general de cada uno de los estudiantes son únicamente algunas de las tantas maneras en las que se puede apoyar al docente para llevar adelante este proceso evaluativo. Sin embargo, así como es mencionado en algún momento en el capítulo anterior, el componente actitudinal es esencial ya que es este el escenario en donde podemos constatar que todo este trabajo pueda impactar de manera positiva en ellos como personas en formación, al igual que en los docentes, que nos enriquecemos y realimentamos de manera permanente con sus aportes.

Puede concluirse que la asignatura suscita elementos para trascender la mera calificación numérica colocada en un informe al hogar, sino que lo hace al punto de poder incidir de manera significativa en la vida de los estudiantes, marcando un antes y un después posterior al encuentro con la asignatura y su docente a cargo. Puede concluirse también, que mucho del componente evaluativo reside de manera implícita en la perspectiva actitudinal de la persona estudiante, abriendo espacios en su propia vida para integrar distintas herramientas que le puedan ayudar en transformar su propia realidad y por ende a su entorno. El diálogo

también se destaca como elemento fundamental para lograr y promover lo anteriormente mencionado.

Para poder contrarrestar de manera eficaz el fenómeno creciente de la violencia en los centros educativos, es imperativo trascender de las palabras y eslóganes a los hechos. En el desarrollo de la revisión documental, el análisis de los instrumentos y la secuencia que puede constatarse a lo largo de este trabajo se concluye también que la implementación de estrategias integradoras brindan a la comunidad educativa, insumos valiosos para sopesar y discernir cuál es la mejor manera para resolver las diferencias que surgen en la convivencia humana y solventarlas de manera asertiva, pasando entonces a la asimilación de una cultura de paz. En reiteradas ocasiones se ha constatado que cuando se presencian hechos de violencia, particularmente en los centros educativos, muchos estudiantes utilizan su teléfono celular para realizar grabaciones de estos. Incluso mucho de este material es difundido por redes sociales tanto abiertas como cerradas, se habla mucho de estos acontecimientos en espacios de esparcimiento como lo son los recreos o incluso en el mismo salón de clase.

Es por eso que la propuesta presentada en este trabajo pretende ser tan solo una idea de canalizar adecuadamente tanto el acceso que tienen los estudiantes a los dispositivos de comunicación e información, como la posibilidad de utilizar sus capacidades creativas para producir mensajes potentes e instrumentalizarlos, a su vez para que sean sus mismas voces las que incidan en otros jóvenes, motivados por sus docentes y colaborando proactivamente para que el cambio social y cultural sea cada vez más posible.

Recomendaciones

A las personas docentes de Educación Religiosa de la Dirección Regional de Educación San José Norte:

- Proseguir en la consecución de cada una de las iniciativas implementadas para que la dignidad de la persona humana y el fomento de la cultura de paz sea un hecho cada vez más presente y creíble.
- Fomentar la apertura a otros docentes de distintas disciplinas para que conozcan el programa de estudio vigente, particularmente del objetivo 1 el cual es medular para que se dé a conocer la incidencia que este tiene cuando es adecuadamente conducido, transmitido y vivido.
- Generar redes de apoyo con otros docentes que imparten la asignatura. Esto porque permitiría que con más frecuencia y fuerza se puedan compartir el acceso a experiencias exitosas en el fomento de la dignidad de la persona y el establecimiento en el tiempo de la cultura de paz. Además de sostenerse en la esperanza y fraternidad cuando las dificultades en este u otro ámbito puedan surgir.
- Solicitar el que se les permita su colaboración y liderazgo en la participación de iniciativas ya implementadas por el MEP, tales como el Festival de las Artes, competiciones deportivas tanto a nivel institucional, como cuando algún miembro de la comunidad deportiva se encuentre en estas. Además de retomar el necesario protagonismo en el comité CONVIVIR y sus protocolos.

- Mantener una escucha atenta y genuina a las necesidades de sus estudiantes a cargo. En muchas ocasiones más que la transmisión de indicaciones particulares para una realidad u otra, lo que necesitan es el que se pueda confiar en ellos, sus convicciones, aspiraciones y sobre todo el aporte de las soluciones que de ellos puedan surgir para evitar los hechos violentos.

A las personas estudiantes de Educación Religiosa de la Dirección Regional de Educación San José Norte:

- Continuar en su entusiasmo, alegría y espíritu decisivo todas las iniciativas que puedan surgir tanto en el ámbito personal o colectivo, obteniendo del interior de cada uno y cada una, lo mejor de sus capacidades para colocarlas al servicio del bien común y del fomento de una cultura de paz desde la promoción de la dignidad de la persona.
- Ser vigilantes y consecuentes cuando lleguen a sus dispositivos o en medio de sus conversaciones con sus compañero, fotografías, vídeos, mensajes o cualquier otra expresión en la que hechos violentos pretendan figurarse como ejemplo para la resolución de conflictos o incluso como intento de normalizar esta clase de conductas en el espectro cotidiano en sus vidas.
- Solicitar de forma respetuosa, aunque firme a las autoridades correspondientes la implementación de medidas, procedimientos e iniciativas para validar sus aportes como agentes de cambio social, en la promoción de su dignidad y la de sus semejantes en la prosecución y fomento de una cultura de paz.

- Solicitar de igual manera a las autoridades correspondientes capacitación, espacios recreativos y formativos en donde puedan de manera guiada explorar sus distintas capacidades, aprendiendo la manera asertiva para el establecimiento de relaciones humanas, la utilización de los distintos recursos tecnológicos que tienen a su disposición y cualquier otro elemento que promueva su propia validación y la de sus semejantes.

Al Ministerio de Educación Pública (MEP)

- Motivar la Educación Religiosa como alternativa actual, presente y concreta en el currículo costarricense según los fundamentos establecidos en el programa de estudio vigente y su transversalidad con las demás ejes y asignaturas, como lo solicita la política educativa actual, siendo la persona el centro de toda acción educativa.
- Promover procesos de formación y sensibilización continua en torno al Comité Institucional CONVIVIR a todo el personal y funcionarios que forman parte del ministerio, a fin de que considere como una prioridad real en todo el accionar operativo, logístico y educativo.
- Estrechar vínculos, convenios e iniciativas conjuntas con todas las fuerzas vivas que pueden brindar un apoyo efectivo para la reducción de hechos de violencia en los centros educativos y a su vez la promoción integral de la persona humana. Esto incluye a su vez a instituciones estatales como lo son también las pertenecientes al Poder Judicial, en clave preventiva y correctiva y privadas como lo pueden ser proveedores de servicios digitales.

- Presentar, apoyados en su departamento legal proyectos e iniciativas de ley que permitan la conducción adecuada a una convivencia estudiantil y comunitaria más asertiva, así como el poder brindar a los docentes y otros funcionarios el soporte necesario cuando se deben intervenir y aportar soluciones a las situaciones relativas en estas temáticas.
- Promover una cultura más amplia en torno al error y la evaluación formativa para el mejoramiento no solo de los aprendizajes disciplinares sino en las habilidades blandas y el formación integral para la vida.
- Priorizar en el momento de considerar actualizar el programa de estudio vigente tanto para primaria como para secundaria la cultura de paz como elemento esencial e indispensable en la formación de los estudiantes que reciban la asignatura de Educación Religiosa en el futuro.

A la Universidad Católica de Costa Rica (UCAT) y la Universidad Nacional (UNA) que imparten la carrera de Ciencias de la Educación con Énfasis en Educación Religiosa y la carrera de Enseñanza de la religión respectivamente:

- Realizar una revisión constante en los planes de estudio vigentes a fin de garantizar la preservación de la esencia en el tiempo en las carreras que imparten y cómo impactan realmente en quienes reciben la asignatura.
- Estrechar los vínculos con el MEP, recordando la trascendencia y validez que tiene la Educación Religiosa en el actual currículo costarricense.

- Colaborar de manera cercana tanto con el MEP, el Colegio de Licenciados y Profesores en Filosofía y Letras (COLYPRO), para la dignificación de los docentes a nivel nacional, además de que se les pueda capacitar con mayor fuerza en cómo abordar las diversas temáticas en torno a la convivencia humana y la mitigación de la violencia en los centros educativos.
- Incorporar mejoras didácticas, curriculares y evaluativas de forma integral en las asignaturas presentes en el plan de estudio, a fin de que se entrelacen los objetivos de promoción de la persona humana y la cultura de paz, particularmente en los contextos actuales.
- Incluir en las materias que se imparten actualmente elementos básicos de prácticas restaurativas, resolución alternativa de conflictos y primeros auxilios psicológicos para fortalecer la formación docente presente y futura.
- Fortalecerse de manera recíproca en la revisión e implementación de mejoras integrales tanto en los programas de estudio como en las iniciativas extracurriculares para el cuidado y fortalecimiento de la persona docente en formación e incluso de quienes ya ejercen por medio de la formación permanente.
- Promover la realización del trabajo comunal estudiantil preventivo en centros educativos con mayores índices de hechos de violencia, así como de aprendizaje y escucha atenta en aquellos en donde la situación sea contraria.

Referencias Bibliográficas

Academia de Centroamérica. (2022, Julio 30). *Violencia en las aulas: busquemos por qué* - Academia de Centroamérica (A. Gordienko, Ed.). *Violencia En Las Aulas: Busquemos El Porqué*. <https://www.academiaca.or.cr/opinion/violencia-en-las-aulas-busquemos-el-porque/>

Africano, M. E. (2009). Educación religiosa escolar ¿Por qué y para qué? *Franciscanum*, 51(152), 49-70. Recuperado el 19 de 2 de 2022, de <https://revistas.usb.edu.co/index.php/franciscanum/article/view/953>

Arango, V. (2007). Paz social y cultura de paz. Ediciones Panamá Viejo. 30445.pdf (corteidh.or.cr)

Arroyo, L. (2021). Estrategias pedagógicas y prácticas inclusivas de convivencia como proceso educativo que motiva la asistencia a la lección de Educación Religiosa, en el nivel de octavo año del Liceo de Atenas Martha Mirambell Umaña, correspondiente al segundo periodo del Curso Lectivo 2019. Recuperado el 30 de 10 de 2022, de [ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y PRÁCTICAS INCLUSIVAS DE CONVIVIALIDAD.pdf \(una.ac.cr\)](http://www.una.ac.cr/ESTRATEGIAS_PEDAGÓGICAS_Y_PRÁCTICAS_INCLUSIVAS_DE_CONVIVIALIDAD.pdf)

Bahajin, S. (2018). La educación como instrumento de la cultura de paz. *Innovación educativa* (México, DF), 18(78), 93-111. Recuperado en 09 de octubre de 2022, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-26732018000300093&lng=es&tlng=es.

Bonilla Morales, J. L. (2016). Conflicto, religión y educación religiosa en Colombia. *Theologica Xaveriana*, 66(181). <https://doi.org/10.11144/javeriana.tx66-181.crerc>

Carriazo Díaz, C., Pérez Reyes, M., & Gaviria Bustamante, K. (2020). Planificación educativa como herramienta fundamental para una educación con calidad. *Utopía Y Praxis Latinoamericana*, 25(1315-5216), 87–94. Redalyc. <https://doi.org/10.5281/zenodo.3907048>

Cerdas-Agüero, E. (2015). Desafíos de la educación para la paz hacia la construcción de una cultura de paz. *Revista Electrónica Educare*, 19(2). <https://doi.org/10.15359/ree.19-2.9>

Cerdas-Agüero, E. (2022). Propuesta lúdica de educación para la paz. *Revista Universidad en Diálogo*, 12(2) <https://doi.org/10.15359/udre.12-2.6>

Feo, R. (2010). ORIENTACIONES BÁSICAS PARA EL DISEÑO DE ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Ronald Feo (pp. 221–236). Instituto Pedagógico de Miranda. https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/5273/33795_2010_16_13.pdf

Fernández, Marco Antonio. “Hacia una visión histórica de la asignatura de Educación Religiosa en Costa Rica”. En *Revista Conexiones*, 4-14. San José, 2017.

Fernández, Marco Antonio. “La Educación Religiosa Escolar en el sistema educativo público de Costa Rica”. En *Revista de Educación Religiosa*, 139-152. San José, 2021.

Flick, U. (2007). *El diseño de Investigación Cualitativa* (2da ed.). MORATA.

Flores, R. (2000). *Docente del siglo XXI. Cómo desarrollar una práctica docente competitiva. Evaluación Pedagógica y Cognición*. McGraw Hill. México; D.F.

González, T., & Cano, A. (2010). “Introducción al análisis de datos en investigación cualitativa: tipos de análisis y proceso de codificación (II)” Recuperado el 13 de 11 de 2022, <https://www.nureinvestigacion.es/OJS/index.php/nure/article/view/485>

González, G., & Galindo, P. d. (2019). *El concepto de hombre en la educación religiosa escolar y la educación para la paz*. Recuperado el 9 de 4 de 2022, de <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/17757/2019pedrogalindo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Gurdián Fernández, A. (2007). *El paradigma cualitativo en la investigación socio-educativa*. CECC.

Hernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill Education.

Higuera, S. A., & Guzmán, C. J. (2019). Aportes de la Educación Religiosa escolar al cultivo de la espiritualidad humana. *Educación y Educadores*, 22(1), 103-119. Recuperado el 19 de 2 de 2022, de <https://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/9264>

Lara-Corredor, D. E., Casas-Ramírez, J. A., Garavito-Villarreal, D. d., Meza-Rueda, J. L., Reyes-Fonseca, J. O., & Suárez-Medina, G. A. (2015). Educación religiosa escolar, una mediación crítica para comprender la realidad. *Magis: Revista Internacional de Investigación en Educación*, 7(15), 15-32. Recuperado el 19 de 2 de 2022, de <http://redalyc.org/pdf/2810/281038613002.pdf>

La Voz de Goicoechea. (2018, Junio 4). *Mata de Plátano con uno de los mejores colegios del país*. <https://www.lavozdegoicoechea.info/2018/04/mata-de-platano-con-uno-de-los-mejores.html>

Liceo Nocturno José Joaquín Jiménez Núñez. (2022). Misión y visión institucionales. Material digital inédito.

Liceo de Mata de Plátano. (2022). Misión y visión institucionales. Material digital inédito.

Martínez, A. (2022, Abril 6). MEP reporta 71 casos de violencia física entre estudiantes en 30 días del ciclo lectivo 2022. Delfino.cr. <https://delfino.cr/2022/04/mep-reporta-71-casos-de-violencia-fisica-entre-estudiantes-en-30-dias-del-ciclo-lectivo-2022>

McMillan, J. H., & Schumacher, S. (2005). Investigación educativa: una introducción conceptual (5ta ed.). PEARSON EDUCACIÓN.

Ministerio de Educación Pública. (2016). Política Educativa en Costa Rica. [Folleto política educativa.indd \(mep.go.cr\)](http://mep.go.cr/politica_educativa.indd)

Ministerio de Educación Pública. (2005). Programas de Estudio 2005 Educación Religiosa Educación Diversificada.
<https://mep.go.cr/sites/default/files/programadeestudio/programas/educreligiosa3ciclo-2005.pdf>

Mora Vargas, AI, (2004). La evaluación educativa: Concepto, periodos y modelos. Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación", 4 (2), 0.

Ortiz, D. A., Chamorro, J. A., & Guerrero, E. F. (2016). *Diversidad religiosa y educación para la paz*. Recuperado el 9 de 4 de 2022, de <http://unicauca.edu.co/eventos/index.php/educoloquio/2016/paper/download/44/301>

Peña Bonilla, M. E. (2011, Diciembre 5). Analizan la violencia en los centros educativos costarricenses. Aprender Sin Miedo; Universidad de Costa Rica. <https://www.ucr.ac.cr/noticias/2011/12/05/analizan-la-violencia-en-los-centros-educativos-costarricenses.html>

Perilla, A. & Machado, M. (2020). La Inteligencia Espiritual en los entornos educativos de la Educación Religiosa: Una aportación a la formación de gestores de paz en el posconflicto. Recuperado el 9 del 10 de 2022, de <https://www.researchgate.net/publication/340817129>

Saavedra Muñoz, D. (2014). Un análisis a los desafíos y necesidades pedagógicas de los profesores de Religión Católica. *Revista Electrónica de Educación Religiosa, Didáctica*

y *Formación de Profesores.*, 4(2). Recuperado de <http://www.reer.cl/index.php/reer/article/view/34/34>

Salas D. (s.f.) *Propuesta para el diseño de Grupos Focales y Entrevistas Semiestructuradas.*

Sánchez Parga, J. (1988). Para la definición de una propuesta educativa. *Ecuador Debate*, 16, 85–106. FLACSO Ecuador. <http://hdl.handle.net/10469/9666>

Sierra Salcedo, Regla Alicia. “La Estrategia Pedagógica: SUS PREDICTORES de ADECUACIÓN.” *Varona*, vol. 45, no. 0864-196X, Jan. 2007, pp. 16–25. *Redalyc*, www.redalyc.org/pdf/3606/360635565004.pdf Recuperado el 5 Ene. 2023.

Solano, I., & Sánchez, M. (2010). Pixel-Bit. *Revista de Medios y Educación*. En *Redalyc* (pp. 125–139). <https://www.redalyc.org/pdf/368/36815128010.pdf>

Tenbrink, T. D. (2010). *Evaluación: guía práctica para profesores* (p. 7). Narcea, D.L. Universidad Estatal a Distancia (UNED). (s.f.). *¿Qué son las estrategias de aprendizaje?* (pp. 1–9). Recuperado el 10 Ene. 2023, de <https://www.uned.ac.cr/academica/images/ceced/docs/Estaticos/contenidos.pdf>

Vargas-Murillo, G. (2020). Estrategias educativas y tecnología digital en el proceso enseñanza aprendizaje. *Cuadernos Hospital de Clínicas*, 61(1), 114–129. Scielo. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1652-67762020000100010#:~:text=En%20consideraci%C3%B3n%20a%20diferentes%20concepciones

Varios (2022). Cuaderno de Comunicación al Hogar (p. 3 y 4). Colegio Técnico Profesional de Granadilla, MEP.

Varios (2016). “Nuestra Historia.” *Liceo Experimental Bilingüe La Trinidad*, <https://biblioliceoexpebilin.wixsite.com/experimentaltrinidad/nuestro-liceo> Accesado 2 Ene. 2023.

Varios. “Sobre Nosotros.” *Liceo José Joaquín Jiménez Núñez*, www.liceojosejoaquinjimenez.com/nosotros/ Accesado 2 Ene. 2023.

Vidanes Díez, J. (2007, Marzo 10). La educación para la paz y la no violencia. Rieoei.org. <https://rieoei.org/historico/deloslectores/experiencias146.htm>

Anexos

Anexo 1: Guía de entrevistas semiestructuradas para aplicar a los docentes de Educación Religiosa

La presente entrevista forma se utiliza para recolectar información para el trabajo final de graduación para optar por la Licenciatura en Docencia de la Universidad Sana Marcos (USAM).

El objetivo de la investigación es analizar las estrategias pedagógicas utilizadas por las personas docentes de Educación Religiosa en el abordaje del fomento de una cultura de paz con estudiantes de undécimo año. La información brindada es confidencial y se utilizara únicamente con propósitos educativos.

Se agradece profundamente su participación.

I. Datos generales:

Docente #: _____

Sexo: _____

Edad: _____

Institución educativa a la que pertenece: _____

Tiempo de laborar en la institución: _____

II. Preguntas:

1. ¿Qué significa para usted ser docente de Educación Religiosa? Explique.
2. ¿Por qué escogió esa especialización en el área de docencia? Explique.
3. ¿Para abordar el fomento de una cultura de paz con los estudiantes de undécimo año que tipo de planificación realiza en sus clases? Explique.
4. En sus clases para fomentar una cultura de paz con los estudiantes de undécimo año, ¿qué tipo de actividades didácticas plantea? Explique.
5. Cuando se trata de evaluar el aprendizaje de los estudiantes de undécimo año en el tema de fomento de una cultura de paz, ¿de qué forma los evalúa? Explique.
6. ¿Qué opina sobre el fenómeno de la violencia en los centros educativos?
7. Ante el fenómeno de la violencia que se presenta en los centros educativos, ¿qué acciones ha implementado o podría implementar para afrontar esta realidad desde la asignatura? Explique.
8. En el marco de su experiencia docente, ¿mediante cuáles estrategias pedagógicas promovería una cultura de paz basándose en el objetivo 1 del programa de estudios?
9. ¿Considera que la Educación Religiosa puede convertirse en un vehículo eficaz para promoción de una cultura de paz, particularmente desde el objetivo de dignidad humana?
10. ¿Cuáles estrategias didácticas podría sugerir para poder vincular tanto el objetivo número 1 del programa con la cultura de paz?